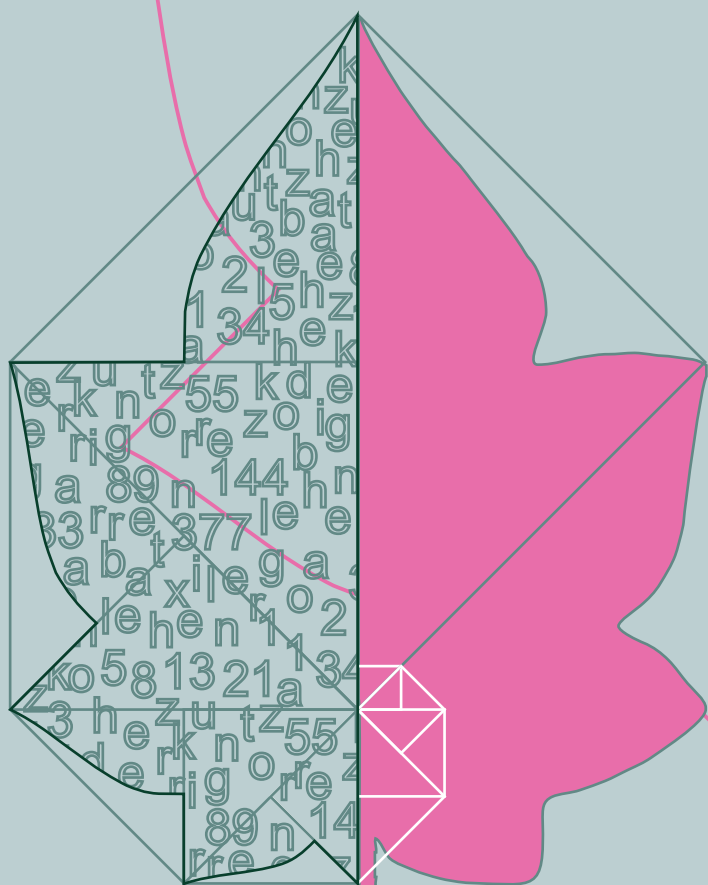


Lengua Castellana y Literatura



Orientaciones didácticas

Educación Secundaria Obligatoria

EUSKO JAURLARITZA

HEZKUNTZA, UNIBERTSITATE
ETA IKERKETA SAILA



GOBIERNO VASCO

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN,
UNIVERSIDADES E INVESTIGACIÓN

ORIENTACIONES DIDÁCTICAS PARA LA MATERIA LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA.

1. Finalidad del documento
2. Caracterización de la materia
3. Aportaciones de la materia al desarrollo de las Competencias Básicas
4. Relación entre los elementos del currículo y las Competencias Básicas
5. Orientaciones didácticas
 - 5.1. Metodología
 - 5.2. Papel del profesor y el alumno
 - 5.3. Gestión del aula
 - 5.4. Espacio y tiempo.
 - 5.5. Recursos y materiales
 - 5.6. Organización de las actividades
 - 5.7. Criterios de selección/priorización de contenidos.
 - 5.8. Comprensión oral
 - 5.9. Producción oral
 - 5.10. Interacción
 - 5.11. Comprensión escrita
 - 5.12. Producción escrita
 - 5.13. Educación literaria
 - 5.14. Evaluación
6. Selección de recursos didácticos
7. Bibliografía recomendada

1. FINALIDAD DEL DOCUMENTO

La introducción en el currículo de las competencias básicas debe orientar la práctica educativa de manera que, el alumnado pueda encaminar su aprendizaje hacia el desarrollo de diversas formas de actuación y contextos y a la adquisición de capacidades para enfrentarse a situaciones nuevas.

Los resultados que se esperan de la educación van más allá de la adquisición de una serie de conocimientos directamente relacionados con las materias que se imparten dentro de la etapa educativa. Las materias no son la única manera de contribuir al desarrollo y adquisición de las competencias básicas, sino que contribuyen también a este objetivo otros factores como la organización del centro, las actividades complementarias... El desarrollo de las competencias básicas es tarea compartida también por otros agentes educativos como las familias o la propia sociedad, pues el desarrollo integral de las personas no puede reducirse únicamente al ámbito escolar.

El papel, tanto del alumnado que ha de gestionar la construcción de su aprendizaje y reflexionar sobre los procesos del mismo, como del profesorado que ha de moverse en contextos más abiertos y ofrecer aprendizajes más funcionales, ha de cambiar de manera significativa para que esta actuación conjunta sea efectiva .

En este proceso, es determinante la orientación didáctica que se ponga en práctica para ayudar al alumnado a desarrollar sus competencias básicas a través del currículo. Así pues, intentando ser coherentes con el enfoque plasmado en los decretos curriculares, se trata ahora de acercarse a la práctica educativa. Para ello, en el documento que a continuación se desarrolla, se establece el marco para el desarrollo del currículo de esta materia desde un enfoque comprensivo de las competencias básicas, haciendo un recorrido por distintos aspectos del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Con el deseo de incorporar el enfoque de las competencias básicas a la práctica diaria del aula se presentan estas orientaciones didácticas que están ligadas a las características y a los contextos concretos de la materia de Lengua Castellana y Literatura, a las metodologías propias de la misma y a los procesos de evaluación adecuados para este enfoque.

Las orientaciones parten de la asunción de los principios del aprendizaje activo que se desarrollan en los diferentes apartados referidos a las variables metodológicas que forman parte del proceso de enseñanza aprendizaje.

Estas orientaciones tienen la finalidad de guiar a los profesores y profesoras en la organización del proceso de aprendizaje respetando los principios recogidos en el currículo de la materia de Lengua Castellana y Literatura de la C.A.P.V. Por tanto, están dirigidas tanto a la consecución de los objetivos generales de la misma como al desarrollo de las Competencias Básicas.

2.-CARACTERIZACIÓN DE LA MATERIA

La finalidad de la Educación Obligatoria es el desarrollo integral y armónico de la persona en los aspectos intelectuales, afectivos y sociales. Un componente fundamental de este desarrollo lo constituyen la educación lingüística y literaria, entendidas como la capacidad para usar la lengua en las diversas esferas de la actividad social e individual.

La lengua es un factor clave en el desarrollo humano en su doble función, individual y social. Individual, en tanto instrumento que permite a cada individuo pensar, transformar su conocimiento y expresarse. Social, porque además de ser socialmente transmitida y mantenida, los grupos humanos se construyen con la lengua como soporte principal. Es el instrumento con el que se crea la cultura y se transmite. La lengua está estrechamente implicada en la vida afectiva y cognitiva de las personas, es el regulador de los sentimientos y el medio por el que accedemos a todo tipo de aprendizajes, tanto vitales como académicos. Por eso, dominar el lenguaje significa poseer los instrumentos adecuados para acercarse mejor al interior de uno mismo, para situarse en relación con los demás, para regular la convivencia, para cooperar con los otros y para aprender de forma crítica y autónoma.

El objetivo en la enseñanza de cualquier lengua es el desarrollo de la competencia comunicativa, es decir, el desarrollo de los conocimientos y de los procedimientos de uso necesarios para interactuar satisfactoriamente en diferentes ámbitos sociales. Por tanto el desarrollo de las habilidades y estrategias para hablar, escribir, escuchar y leer en diferentes contextos de comunicación es el eje fundamental de la materia de Lengua Castellana y Literatura.

Hay que tener en cuenta que aunque la situación sociolingüística de las dos lenguas oficiales de la Comunidad sea diferente, se debe garantizar un desarrollo similar en ambas. Por ello, el centro debe analizar su situación sociolingüística para conocer los niveles de competencia y de conocimiento de las lenguas oficiales y equilibrar la situación de partida de las lenguas.

El hecho de que el alumnado sea, en cierta medida, plurilingüe obliga a los docentes de lenguas a plantear en sus modos de enseñanza el tratamiento integrado de lenguas. La enseñanza de las lenguas de manera integrada es el resultado de varias evidencias: el hablante bilingüe o plurilingüe dispone de los conocimientos adquiridos en cada lengua como parte de su dotación cognitiva y emocional, la transferibilidad de los aprendizajes lingüísticos y la presencia simultánea de las lenguas en los distintos entornos en los que los hablantes participan. Estas constataciones determinan la necesidad de trabajar en cada una de ellas lo que le es propio y compartir entre todas lo que tienen en común.

Plantear un currículo integrado exige asumir que la enseñanza de las lenguas se basa en:

- El uso, es decir, las lenguas se aprenden en el uso social y las necesidades pragmáticas de comunicación orientan y favorecen el dominio del código.
- El enfoque comunicativo, es decir, las aulas se deben convertir en espacios de comunicación privilegiados que favorezcan la participación de alumnos y alumnas en prácticas comunicativas diversas.
- El desarrollo de actitudes positivas hacia los hablantes y las lenguas, teniendo en consideración la importancia de las lenguas en las relaciones sociales y en el desarrollo emocional de los individuos.
- La inclusión, es decir, debe posibilitar que todos los alumnos y alumnas, independientemente de su lengua de origen, desarrollen plenamente su competencia plurilingüe.

Es imprescindible adoptar un enfoque metodológico que se concrete en la realización de proyectos de comunicación significativos, que haga del texto, clasificado en diferentes tipos y géneros textuales, la unidad comunicativa fundamental; que estructure el aprendizaje en secuencias didácticas orientadas al logro de una tarea comunicativa concreta y que priorice los contenidos procedimentales, el “saber hacer” frente a un mero saber declarativo. Estos principios se concretarán a lo largo de estas orientaciones didácticas.

3.-APORTACIONES DE LA MATERIA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS

¿Qué se puede hacer como profesionales de la enseñanza para desarrollar las competencias básicas desde la materia de Lengua Castellana y Literatura?

Además de la obvia aportación de esta materia al desarrollo de la competencia básica en comunicación lingüística, conviene explicitar sus aportaciones al desarrollo de las otras competencias básicas.

Competencia para aprender a aprender

El lenguaje, además de instrumento de comunicación, es un medio privilegiado de representación del mundo, y está en la base del pensamiento y del conocimiento. Por tanto, el acceso al saber y a la construcción de conocimientos mediante el lenguaje se relaciona directamente con la competencia básica de aprender a aprender.

Se contribuye al desarrollo de esta competencia:

- Clarificando al inicio de cada secuencia los objetivos de aprendizaje.
- Proponiendo tareas de revisión de lo aprendido.
- Proponiendo tareas para reflexionar sobre las estrategias utilizadas al aprender lenguas.
- ...

Competencia para la autonomía e iniciativa personal

Aprender a usar la lengua es también aprender a analizar y resolver problemas, a trazar planes y emprender procesos de decisión, a utilizar estrategias adecuadas en cada situación comunicativa, ya que una de las funciones del lenguaje es regular y orientar la propia actividad. Por ello, el desarrollo de habilidades lingüísticas contribuye al desarrollo de la iniciativa personal y a la regulación de la actividad con progresiva autonomía.

Se contribuye al desarrollo de esta competencia:

- Programando proyectos de trabajo que faciliten los mecanismos de autorregulación.
- Realizando tareas de autoevaluación y coevaluación que permitan reflexionar sobre los objetivos conseguidos y los errores cometidos.
- Teniendo en cuenta los estilos, intereses, gustos, etcétera del alumnado.
- ...

Competencia matemática

Los aspectos matemáticos se integran también en esta materia en tanto en cuanto la comprensión e interpretación de textos discontinuos deben ser objeto de trabajo en la misma. Además, las habilidades relacionadas con el pensamiento abstracto y con la matemática se desarrollan al interpretar y expresar con claridad informaciones, datos y argumentaciones.

Se contribuye al desarrollo de esta competencia:

- Planteando actividades con textos que contengan gráficos.
- Contemplando la elaboración de proyectos que tengan como temas fundamentales cuestiones matemáticas.
- Manejando datos estadísticos en el análisis y la producción de diferentes tipos de textos.
- ...

Competencia en cultura científica, tecnológica y de la salud

Las lenguas contribuyen al desarrollo de esta competencia en tanto en cuanto ésta exige la interpretación del mundo, el análisis de mensajes, la argumentación racional de las causas y consecuencias en diferentes modos de vida, y la utilización en el aula de discursos variados relacionados con los distintos ámbitos de conocimiento. El trabajo con temas de interés relacionados con la salud, el consumo, la ciencia y la tecnología ayuda asimismo a su desarrollo.

Se contribuye al desarrollo de esta competencia:

- Planteando proyectos de trabajo sobre cuestiones referidas al uso racional de los recursos, a la salud...
- Escuchando exposiciones y participando en debates científicos.
- Trabajando los géneros textuales propios de la cultura científica y tecnológica.
- ...

Competencia en el tratamiento de la información y competencia digital

En esta materia se utilizan fuentes de información diversas y en diversos soportes, por lo que hay que dotar a los alumnos y alumnas de estrategias para buscar la información, recurrir a fuentes diversas, seleccionar la información con espíritu crítico, interpretarla y utilizarla con ética...

Por otra parte, la evolución de la tecnología digital ha propiciado la aparición de nuevas formas de comunicación que hay que trasladar al aula. Se han multiplicado las posibilidades de comunicación real, de interacción, de acercamiento a otras lenguas y culturas, facilitando el uso social y cooperativo de la lectura y la escritura y la construcción compartida del conocimiento.

Se contribuye al desarrollo de esta competencia:

- Utilizando las posibilidades que ofrece la web2.0 para el trabajo en esta materia.
- Usando la red para buscar, seleccionar, reelaborar y comunicar información.
- Utilizando en el aula textos multimedia.
- ...

Competencia en cultura humanística y artística

La lectura, la audición, la interpretación y valoración de las obras literarias contribuyen al desarrollo de la competencia en cultura humanística y artística. Las diferentes manifestaciones artísticas se deben relacionar entre sí haciendo especial hincapié en la comprensión crítica de sus elementos explícitos e implícitos.

Se contribuye al desarrollo de esta competencia:

- Proponiendo actividades que acerquen la realidad cultural y artística a los alumnos y alumnas.

- Desarrollando tertulias literarias y trabajo con grupos interactivos en los que participen personas adultas.
- Recorriendo itinerarios histórico- artísticos, urbanos, de viajes y visitando museos, exposiciones...
- ...

Competencia social y ciudadana

La competencia social y ciudadana se desarrolla al proponer proyectos relacionados con la realidad social y cercanos a los intereses del alumnado y al reflexionar sobre los conflictos del mundo y sobre los grandes temas universales, muchos de ellos presentes en los textos literarios. Así mismo, hay que promover también el desarrollo de las habilidades sociales en el aula (normas socio-comunicativas, normas para trabajar en grupo..) y las actitudes positivas hacia las lenguas y los hablantes.

Se contribuye a esta competencia analizando los modos mediante los que el lenguaje transmite y sanciona prejuicios e imágenes estereotipadas del mundo, con el objeto de contribuir a la erradicación de los usos discriminatorios del lenguaje.

Se contribuye al desarrollo de esta competencia:

- Plateando proyectos de trabajo sobre cuestiones referidas a temas sociales y de actualidad.
- Utilizando la interacción en el aula como medio para el aprendizaje.
- Participando en intercambios comunicativos que exijan el respeto de normas socio comunicativas.
- Favoreciendo el desarrollo de actitudes positivas hacia los hablantes y las lenguas.
- ...

4. RELACIÓN ENTRE LOS ELEMENTOS DEL CURRÍCULO Y LAS COMPETENCIAS BÁSICAS

Las Competencias Básicas están presentes en los diferentes elementos curriculares: objetivos, contenidos y criterios de evaluación.

Así, los objetivos generales de la materia están redactados en términos de competencias y en cada uno de ellos se evidencia la relación con una o varias competencias básicas, como se aprecia en la siguiente tabla.

	Cultura científica	Matemática	Comunicación	Digital	Cultural y artística	Social y ciudadana	Aprender a aprender	Autonomía
1. Comprender discursos orales y escritos procedentes de distintos ámbitos de uso de la lengua e interpretarlos con actitud crítica para aplicar la comprensión de los mismos a nuevas situaciones comunicativas.								
2. Expresarse e interactuar oralmente y por escrito de forma adecuada, coherente y correcta, adoptando una actitud respetuosa y de cooperación, teniendo en cuenta las características de las diferentes situaciones de comunicación y los aspectos normativos de la lengua, para responder eficazmente a diferentes necesidades comunicativas.								
3. Conocer e interpretar nuestra realidad bilingüe con la ayuda de conocimientos sociolingüísticos básicos para facilitar el uso habitual del euskera								
4. Conocer e interpretar la diversidad plurilingüe y pluricultural con la ayuda de conocimientos sociolingüísticos básicos para desarrollar una actitud positiva hacia la diversidad lingüística valorada como una riqueza cultural.								
5. Reflexionar sobre el uso de las lenguas para adoptar estrategias eficaces que permitan comunicarse adecuadamente en diferentes contextos sociales y culturales, evitando los estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios de todo tipo.								
6. Reflexionar sobre los sistemas de las distintas lenguas en relación con los procedimientos de comprensión y producción textuales para favorecer el uso adecuado, coherente y correcto de cada una de ellas y evitar las transferencias negativas.								
7. Usar con progresiva autonomía y espíritu crítico los medios de comunicación social y las tecnologías de la información en la búsqueda, selección y procesamiento de la información para utilizar la lengua oral y escrita eficazmente en la actividad escolar.								
8. Reflexionar sobre los propios procesos de aprendizaje para transferir los conocimientos y estrategias de comunicación adquiridos en otras lenguas y áreas, manifestando una actitud de confianza progresiva en la propia capacidad para desarrollar la autonomía en el aprendizaje.								
9. Utilizar el conocimiento tanto de las convenciones básicas de los géneros literarios como de las etapas y obras fundamentales de su evolución histórica, para favorecer la comprensión y producción de textos literarios y de intención literaria.								
10. Valorar el patrimonio literario como un modo de simbolizar la experiencia individual y colectiva en diferentes contextos histórico-culturales por medio de la lectura y análisis de muestras relevantes de la literatura vasca, de las literaturas del entorno más inmediato y de la literatura universal para construir la propia identidad cultural.								
11. Disfrutar del hecho literario mediante la lectura de textos referenciales y de selección propia y el acceso a otros campos audiovisuales para dar sentido a la propia experiencia, comprender el mundo y la condición humana y desarrollar la sensibilidad estética.								

La siguiente tabla, muestra las relaciones entre los criterios de evaluación, los objetivos y las competencias básicas. A modo de ejemplo, se presenta la relación entre los criterios 1, 13, 14 y 15, con el primer objetivo general de la materia y cinco de las competencias básicas.

DBH1

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	OBJETIVOS DE LA MATERIA	COMPETENCIAS BÁSICAS
<p>1. Comprender textos orales y audiovisuales de ámbitos sociales próximos a la experiencia del alumnado y de la vida académica con especial atención a los narrativos, exposiciones breves, instrucciones, explicaciones y conversaciones para la realización de tareas de aprendizaje, identificando informaciones concretas y utilizando para ello pautas para el análisis guiado.</p> <p>13. Usar con progresiva autonomía las tecnologías de la información en la búsqueda, selección y procesamiento de la información para responder a las necesidades de la actividad escolar.</p> <p>14. Participar activamente en la evaluación (autoevaluación, coevaluación) del propio aprendizaje y el de los otros con una actitud activa y de confianza en la propia capacidad de aprendizaje y uso de las lenguas.</p> <p>15. Comprender textos breves o fragmentos de obras literarias utilizando los conocimientos literarios.</p>	<p>1. Comprender discursos orales y escritos procedentes de distintos ámbitos de uso de la lengua e interpretarlos con actitud crítica para aplicar la comprensión de los mismos a nuevas situaciones comunicativas.</p>	<p>Competencia en comunicación lingüística</p> <p>Competencia para aprender a aprender</p> <p>Competencia en cultura humanística y artística</p> <p>Competencia en autonomía e iniciativa personal</p> <p>Competencia en tratamiento de la información y competencia digital</p>

5. ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

5.1. Metodología

¿Qué enfoque comunicativo es el más adecuado en esta materia?

Aprender a utilizar la lengua exige un proceso de enseñanza aprendizaje activo, el alumnado debe conocer en todo momento lo que debe de hacer, aprender a hacer y, sobre todo, aprender a aplicar lo aprendido. Por tanto, los parámetros de la enseñanza de las lenguas deben modificarse y desde un planteamiento basado en la descripción de la lengua y en la mera transmisión de información, acercarse a otro planteamiento metodológico basado en la comunicación, el enfoque comunicativo.

¿Por qué y para qué el enfoque comunicativo?

La relevancia de este enfoque viene dada porque la lengua es una herramienta para la comunicación y la representación y, por tanto, si los alumnos y alumnas han de desarrollar la competencia comunicativa, necesitan utilizar la lengua. Para ello, los aprendices deben leer, escribir, escuchar, hablar e interactuar en el aula, siempre en situaciones de comunicación explícitas y adecuadas a sus necesidades comunicativas.

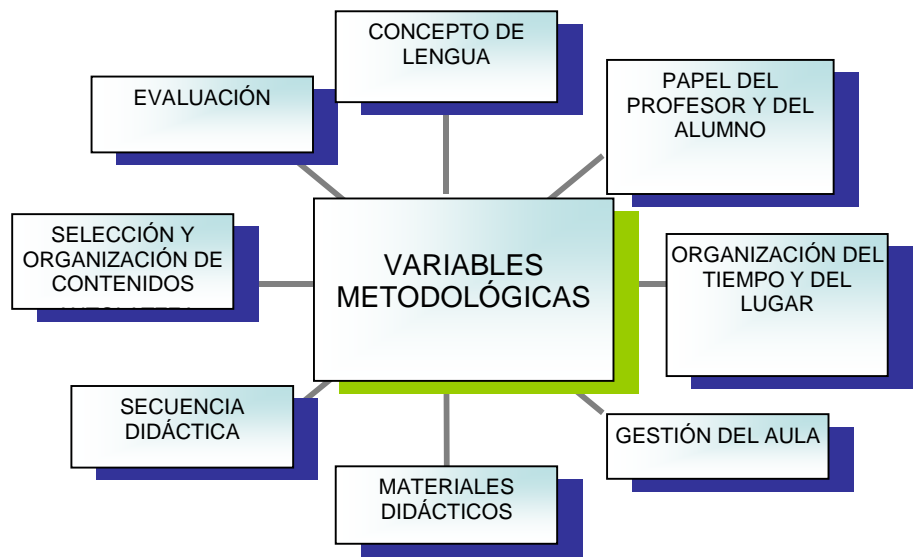
Por tanto, la interpretación y comprensión de textos reales orales y escritos y surgidos de los diferentes ámbitos de uso de la lengua, será el eje del proceso de enseñanza, integrando en este proceso la reflexión sobre el uso para promover la mejora del mismo.

Es necesario tener en cuenta que la comunicación no se limita sólo al producto lingüístico final, oral o escrito, sino que es un proceso con un objetivo conocido que se construye e interioriza. En este proceso, no es suficiente el trabajo con aspectos lingüísticos (léxico, normas, funciones...) descontextualizados. Los conocimientos relacionados con la reflexión sobre la lengua deben integrarse en el proceso para que los alumnos y alumnas aprendan a utilizarlos para la revisión y mejora de sus usos lingüísticos.

- El uso de la lengua es el motor del aprendizaje.
- Las necesidades, intereses y motivaciones de alumnos y alumnas influyen de manera decisiva en el aprendizaje.
- Aprender lenguas es un proceso que construye el propio aprendiz.

Lo anterior exige que el punto de partida del trabajo en el aula sea la realización de tareas comunicativas reales en las que se integre la reflexión sobre la lengua, siempre con objetivos comunicativos reales y funcionales.

El enfoque metodológico tiene una influencia directa en las diferentes variables del quehacer didáctico, por ejemplo, en la dinámica y gestión del aula, en la formulación de los objetivos, en la selección de los materiales didácticos... Estas variables se reflejan en el siguiente cuadro y se detallan en los diferentes apartados de estas orientaciones.



5.2. Papel del profesor y del alumno.

¿Qué tienen que hacer los profesores y profesoras?

Actuar como guía y acompañante de los alumnos. En la actual sociedad de la información, el papel del profesor se ha modificado, y ha pasado de ser un mero

transmisor del conocimiento a ser guía y acompañante de los alumnos en su proceso de aprendizaje.

Los docentes tienen que planificar y proponer los contenidos de aprendizaje y plantear retos cognitivos al alumnado. Suya es la responsabilidad de dirigir el proceso de aprendizaje de los alumnos. Desde la perspectiva del enfoque comunicativo, el profesor tiene que proponer situaciones de aprendizaje abiertas teniendo en cuenta los intereses, dudas y dificultades de los alumnos y planteándoles retos que puedan resolver para contribuir así al desarrollo de sus competencias básicas.

Asegurar el control del proceso de aprendizaje en función de las capacidades y competencias de los alumnos y alumnas. El profesor es quien regula el proceso de aprendizaje en función de las capacidades y competencias del grupo; por tanto, tiene que ser consciente de la variedad y heterogeneidad del alumnado y reflejarlo en su práctica, dando oportunidades a todo el alumnado para conseguir los objetivos propuestos y procurando conseguir que cada alumno desarrolle el máximo aprendizaje posible.

Facilitar la comunicación entre el alumnado. No se puede obviar que las relaciones afectivas entre las personas que conviven en el aula influyen en la comunicación porque en función de ellas se genera el ambiente adecuado para la convivencia y el trabajo cooperativo. Para favorecer la actitud positiva de alumnos y alumnas, el profesor debe impulsar la participación de los aprendices no sólo favoreciendo un clima afectivo y estimulante sino también impulsando la interacción en el aula y proponiendo situaciones que faciliten la comunicación.

Impulsar la autorregulación y autonomía de los estudiantes por distintos medios: negociando con ellos los objetivos y contenidos de aprendizaje, enseñándoles estrategias de aprendizaje y comunicativas y, sobre todo, implicándoles en la evaluación y autoevaluación.

Tener en cuenta que son modelos lingüísticos para el alumnado, por lo que deben utilizar un lenguaje correcto, adecuado y rico. En este sentido, es conveniente no sólo cuidar el lenguaje oral que se utiliza en la comunicación con el alumnado, sino también asumir la producción de los textos que tienen que producir los alumnos.

Promover actitudes positivas hacia las lenguas pues influyen de manera determinante en su utilización. Por tanto, para potenciar el interés y motivación del alumnado hacia la utilización de las lenguas que se aprenden en el ámbito escolar, en situaciones comunicativas reales fuera del aula, el profesorado debe reflexionar sobre la importancia de las actitudes en el aprendizaje y trabajar en el aula las actitudes positivas.

¿Qué tienen que hacer los alumnos y alumnas?

Utilizar la lengua y reflexionar sobre el uso de la misma. Los alumnos tienen que leer, escuchar, escribir, hablar y participar en intercambios comunicativos y, además, utilizar la reflexión lingüística como medio para solventar las dificultades surgidas en el uso y para mejorarlo.

Desarrollar actitudes positivas hacia las lenguas para favorecer el interés y la motivación por su utilización, pues el aprendizaje activo de las lenguas es inseparable de la motivación para utilizarlas, que a su vez, se potencia desde las actitudes positivas hacia las lenguas.

Responsabilizarse de su propio aprendizaje y ser cada vez más autónomo, puesto que es el propio aprendiz quien construye "lengua", quien desarrolla su competencia comunicativa, sirviéndose para ello de la ayuda del profesor. Por esta razón, es fundamental aprender a autorregular el proceso en función de los objetivos, necesidades y capacidades. Los alumnos que saben aprender planifican el

aprendizaje en función de un objetivo y saben identificar sus errores, sus dificultades y los aspectos que tienen que mejorar, y buscan los medios para ello.

Por tanto, para actuar con autonomía, los alumnos deben aprender a:

- concretar la finalidad de la actividad comunicativa. Las actividades de motivación y negociación son de gran ayuda para este fin.
- planificar y organizar las actividades para conseguir los objetivos propuestos. Para ello, se pueden utilizar contratos didácticos, hojas para la planificación del trabajo en grupo...
- identificar criterios para saber si el proceso de aprendizaje se está desarrollando convenientemente a través de propuestas de autorregulación. Para ello, las hojas de control para la autoevaluación y la coevaluación son herramientas indispensables.

Contrato de un grupo-clase consensuado al inicio del curso escolar

Objetivos:

1.- El grupo es el que avanza:

- ✚ Cooperando en la realización de los trabajos.
- ✚ Ayudándose dentro del grupo cuando alguien tiene dudas.
- ✚ Colaborando para mantener la convivencia dentro del grupo y para crear un buen ambiente de trabajo en el grupo y en el aula.
- ✚ Esforzándonos para llevar el mismo ritmo de trabajo entre todos.

2.-El grupo se ha de organizar:

- ✚ Llevando siempre el material necesario para trabajar.
- ✚ Teniendo las cosas organizadas y preparadas.
- ✚ Responsabilizándonos de los trabajos que se hacen.
- ✚ Aceptando y llevando a cabo las distintas tareas que tenemos asignadas los miembros del grupo (secretario, portavoz, planificador, responsable del material...)

3.-La comunicación requiere:

- ✚ Hablar con voz normal para no estorbar a los compañeros/as.
- ✚ Escuchar a los compañeros/as y al profesor/a.
- ✚ Poner atención para poder comprender lo que se explica.
- ✚ Colaborar en la solución de problemas y trabajos.

El grupo se compromete a respetar y cumplir los acuerdos de este contrato a lo largo de todo el curso.

Este contrato podrá ser revisable.

Alumnos/as	Responsabilidad
a.
b.
c.

Fecha y firma de las personas componentes del grupo:

5.3. Gestión del grupo

¿Cómo gestionar el grupo?

Las lenguas se construyen utilizándolas, conversando con los demás, escuchando, hablando, leyendo y escribiendo. Por tanto, la gestión del aula debe facilitar que los alumnos y alumnas desarrollen estas cinco habilidades.

El hecho de que la enseñanza activa impulse la comunicación entre alumnado y profesorado conlleva cambios en la dinámica del aula; por ejemplo, es imprescindible una organización del aula que facilite la intervención de todos los alumnos y alumnas y permita diferentes tipos de agrupamientos.

En referencia a la gestión del aula para promover la enseñanza activa y mejorar la utilización de las lenguas, se debe tener en cuenta:

- Crear un adecuado clima afectivo en el aula entre el alumnado y cuidar las normas de cortesía. En las clases de lenguas hay que trabajar las normas comunicativas indispensables para desarrollar relaciones sociales eficaces: respetar turnos de intervención, admitir lo dicho por los demás, cuidar el tono, la cortesía verbal...
- Impulsar la motivación tanto para aprender como para utilizar las lenguas: dar a conocer los objetivos, proponer actividades de negociación, dar la palabra a los alumnos... y, sobre todo, dotar a las actividades de una finalidad comunicativa real y explícita.
- Impulsar el respeto hacia los usos lingüísticos de cada persona. Cada hablante se identifica con la variante social o geográfica de la lengua que él utiliza, y en las situaciones plurilingües la valoración de la lengua propia es el punto de partida para el aprendizaje de otras lenguas. Por tanto, es imprescindible valorar las variantes lingüísticas de cada persona del aula para impulsar el aprendizaje y la utilización de otras variantes más formales o, simplemente diferentes.
- Asegurar el respeto de todos los miembros de la clase hacia los alumnos que tienen dificultades para aprender o utilizar las lenguas, pues todos los alumnos y alumnas tienen que sentirse cómodos para utilizar la lengua delante del grupo.
- Organizar diferentes agrupaciones en función de las actividades y teniendo en cuenta las características del alumnado. Hay que impulsar los grupos heterogéneos, variables e interactivos.
- Facilitar el aprendizaje autónomo, para lo que hay que limitar al máximo la enseñanza transmisiva y modificar las tareas de profesores y alumnos.
- Promover altas expectativas de aprendizaje, es decir, impulsar y transmitir la idea de que todos los aprendices son capaces de utilizar eficazmente las lenguas y, por tanto, serán capaces de responder a todos los retos comunicativos planteados.

5.4. Espacio y tiempo

¿Cómo organizar el tiempo y el espacio?

La distribución del tiempo y la organización del espacio deben contribuir al desarrollo del proceso de enseñanza y aprendizaje. La organización conjunta del tiempo y del espacio surge de la necesidad de estructurar los diferentes elementos del ámbito escolar. Por tanto, hay que flexibilizar las estructuras de organización para dar cabida a nuevas estrategias didácticas. Los centros deben tener autonomía para organizar el tiempo y el espacio .

¿Es realmente importante la organización del tiempo?

La organización del tiempo, importante en todas las materias, cobra especial relevancia en las materias lingüísticas, puesto que el aprendizaje de una lengua es un proceso extensivo que se desarrolla en el tiempo, lentamente, tanto dentro como fuera del centro escolar.

Por tanto, al organizar el tiempo, se tendrá que tener en consideración:

- Contemplar en el horario del alumnado una dedicación horaria diaria a la lectura tanto en euskera como en castellano.
- Organizar horarios unificados de euskera y castellano para que, en función de los proyectos de comunicación y de las actividades concretas, se dé la posibilidad de compartir horario, hacer sesiones dobles...
- Ser flexible en la organización del tiempo y adecuar la duración de las sesiones a la tarea concreta.

Desde otro punto de vista, al organizar las sesiones de clase hay que procurar:

- Dar a los alumnos tiempo para utilizar la lengua. Dado que se trabaja el uso de la lengua y que los alumnos y alumnas son quienes están aprendiendo, el profesor no puede agotar el tiempo de la clase con intervenciones explicativas.
- Dedicar tiempo a la realización de actividades variadas: diálogos, discusiones, presentaciones...
- Distribuir el tiempo de manera que puedan introducirse diferentes actividades para trabajar las diversas habilidades lingüísticas: comprender textos orales y escritos, producir textos orales y escritos, reflexionar sobre la lengua...
- Gestionar de manera eficaz el tiempo, por ejemplo, en las intervenciones por turnos.

¿Es realmente importante la organización del espacio?

La organización del espacio debe ser dinámica y flexible y posibilitar opciones diferentes, para potenciar las relaciones del grupo, permitir diferentes agrupamientos, etcétera.

En lo relativo a la utilización del aula, es conveniente disponer de un "aula de lengua" dotada de material apropiado y disponible para desarrollar la materia: diccionarios, biblioteca de aula, elementos audiovisuales y multimedia,...

Desde otro punto de vista y en relación con la estética del aula, es conveniente dedicar un espacio a las producciones de los alumnos; la presencia en el aula de los textos de los aprendices es, además, un instrumento para lograr la cohesión del grupo y motivar la participación.

En lo relativo a la utilización de otros espacios, hay que recordar que la enseñanza de las lenguas no termina en el aula, por lo que hay que tener en cuenta:

- Utilizar para la presentación de producciones de los alumnos espacios dentro del centro escolar más allá de las aulas, por ejemplo, las aulas de otros grupos, la biblioteca, la sala de usos múltiples...
- Utilizar espacios fuera del centro escolar para demostrar la funcionalidad de los aprendizajes, impulsando las relaciones entre diferentes materias y proponiendo proyectos globales

5.5. Recursos y materiales

¿Qué recursos son necesarios en las clases de lengua?

Los recursos utilizados en las clases de lenguas pueden estar reunidos en el “aula de lenguas”, en los espacios comunes (biblioteca, aula de informática) o en las aulas correspondientes, pero en cualquier caso, han de estar recogidos y organizados atendiendo a las necesidades de comunicación de alumnos y alumnas y a las posibilidades que ofrecen los medios actuales.

Hay que contemplar qué recursos son de uso exclusivo para una sola lengua (gramáticas, diccionarios etimológicos, libros de estilo...) y cuáles pueden ser utilizados en varias de las lenguas curriculares y asegurar la abundancia y calidad de todos ellos. La red ofrece infinitas posibilidades para disponer de recursos variados y actualizados.

La biblioteca del aula y del centro debe contener abundante material de consulta y, sobre todo, libros de lectura en todas las lenguas curriculares, que respondan al gusto e interés de los alumnos y alumnas, elegidos con criterios de calidad, variedad y adecuación. Es interesante disponer de publicaciones de diferente periodicidad, incluyendo prensa digital.

Las aulas deben contar con el recursos apropiados para la reproducción de textos orales y escritos, la consulta de fuentes de información variadas, etcétera. Los libros de texto deben de servir como libros de consulta y formar parte de la dotación de la biblioteca de aula.

Hay que disponer de una gran variedad de textos escritos, orales y audiovisuales, recogidos en todo tipo de formato. Las TIC proporcionan el soporte idóneo para los textos orales y audiovisuales, y sirven de soporte complementario a los textos escritos.

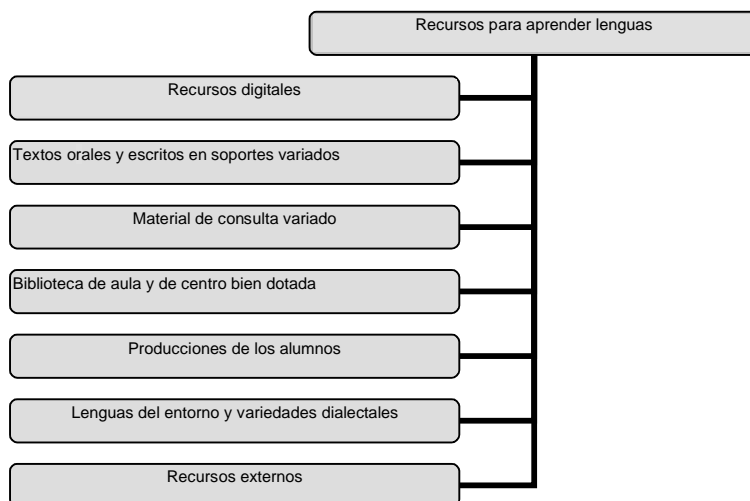
El corpus de textos tiene que contemplar las variedades de la lengua, especialmente aquellas variedades del español propias de los alumnos inmigrados, para favorecer la valoración positiva de la diversidad lingüística.

Además de material diverso en las lenguas oficiales y extranjeras que se impartan en el centro, es conveniente disponer de textos orales y escritos en todas aquellas lenguas que tengan presencia en el entorno y en el aula, especialmente las lenguas de las personas inmigradas.

La finalidad real de los proyectos de comunicación posibilita la incorporación de las producciones orales y escritas del alumnado al banco de recursos del aula y del centro.

El uso de las lenguas trasciende el ámbito de la escuela, por lo que es interesante acercar al alumnado a usos lingüísticos propios de otros lugares participando en conferencias fuera del centro escolar, asistiendo a representaciones teatrales, participando en programas radiofónicos, consultando la biblioteca municipal, etcétera.

Es conveniente garantizar la presencia en el aula de personas que puedan presentar diferentes usos de una o varias lenguas y participar y colaborar en interacciones variadas y ricas.



5.6. Organización de las actividades

¿Cómo organizar las actividades desde la perspectiva de la metodología activa?

La metodología activa exige la organización de secuencias didácticas cuyas actividades están dirigidas a la consecución de un fin y organizadas en torno a un eje que confiere unidad a la secuencia. En el caso de las lenguas, una o varias secuencias pueden integrarse en Proyectos de Comunicación, propuesta didáctica que se caracteriza por estar dirigida a que los alumnos y alumnas produzcan un texto oral o escrito con finalidad comunicativa real.

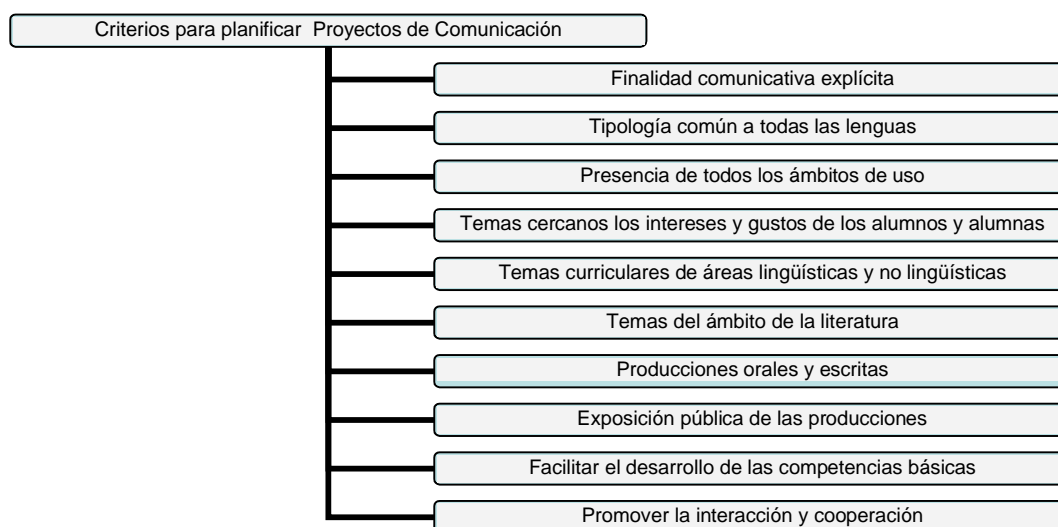
Características de los Proyectos de Comunicación.

En los Proyectos de Comunicación se integran actividades sobre la forma del texto que se ha de producir y sobre el contenido del mismo. Este contenido puede ser un tema curricular del área de lenguas o de otras áreas o un tema no curricular cercano a los intereses del alumnado y a la actualidad.

Los Proyectos de Comunicación integran actividades en torno a todas las habilidades comunicativas. Posibilitan trabajar la lengua oral y la lengua escrita, independientemente de la producción final sugerida y además, exigen el trabajo coherente de la producción y la comprensión, pues la mejora de una revierte en la mejora de la otra, y viceversa.

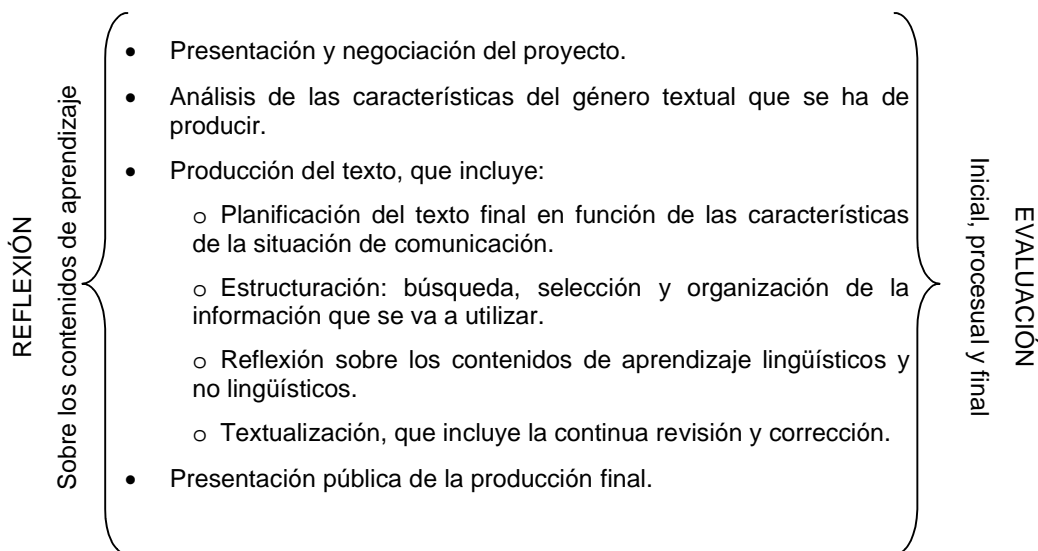
El uso de la lengua y la reflexión sobre dicho uso son inseparables en los proyectos de comunicación, pues no puede haber mejora sin reflexionar de manera orientada y guiada sobre el mismo.

Las producciones finales de alumnos y alumnas, deben insertarse en una situación de comunicación real, concreta, conocida y negociada con el alumnado. Estas situaciones tienen que ser variadas para garantizar que a lo largo de los cursos y las etapas, los aprendices puedan ampliar su repertorio textual y lingüístico. La presencia y utilización reflexiva de las Tecnologías de la Información y la Comunicación facilitan tanto la elaboración como la difusión de los citados proyectos.



Fases de los Proyectos de Comunicación

Los Proyectos de Comunicación incluyen actividades dirigidas a:



El alumnado debe conocer, negociar y asumir los objetivos didácticos y los criterios de evaluación previamente planteados.

Los objetivos didácticos, los contenidos de aprendizaje y los criterios de evaluación incluidos en cada Proyecto, se seleccionan, de acuerdo con el currículo vigente, en relación con el texto oral o escrito propuesto.

5.7. Criterios de selección y priorización de contenidos.

¿Cuáles son los contenidos básicos?

Los contenidos procedimentales son el eje sobre el que se articulan todas las propuestas didácticas. Los contenidos conceptuales se consideran una herramienta que apoye la reflexión y la mejora del uso de la lengua. Los contenidos actitudinales hacia los hablantes, hacia las lenguas y hacia los procesos de aprendizaje deben estar presentes en todas las secuencias didácticas.

Los contenidos básicos son los géneros textuales orales y escritos seleccionados en cada lengua y en cada momento para lograr los objetivos propios de cada nivel. La tipología textual es la herramienta que ayuda, desde todas las lenguas, en la organización, selección y clasificación de la inmensa variedad de textos, atendiendo a las necesidades comunicativas de los alumnos y alumnas y a los ámbitos en los que utilizan las lenguas.

El desarrollo de la competencia comunicativa precisa seleccionar contenidos dirigidos a la mejora de las subcompetencias sociolingüística, discursiva, y lingüística, es decir, los contenidos

	T. Argumentativo	T. Narrativo
Literatura	Textos completos o incluidos en textos más amplios (discursos, discusiones...)	Cuento, novela, biografía, autobiografía, leyenda, poema épico, romance...
Mass Media	Artículo de opinión, carta al director, debate televisivo, mesa redonda...	Noticia, reportaje, crónica, película, telefilm, serial, radiofónico...

apropiados en cada momento para que los textos producidos sean adecuados, coherentes, bien cohesionados y correctos.

Al programar hay que tener en cuenta qué contenidos son transferibles entre las lenguas y cuáles son propios de cada una de ellas para rentabilizar el trabajo y evitar repeticiones, redundancias y contradicciones.

Los contenidos transferibles entre las lenguas se repartirán entre el euskera y castellano y se reforzarán cuando sea preciso, estableciendo para ello unos criterios de selección y reparto de contenidos.

¿Cómo elegir los contenidos desde el punto de vista de la metodología activa?

El eje disciplinar, válido para descripción de las lenguas, resulta obsoleto para organizar los contenidos de aprendizaje desde la metodología activa y el trabajo por proyectos.

La selección de contenidos y su progresión deben estar en función de los objetivos de aprendizaje. Por ello, la concreción de los contenidos en cada lengua se hará a partir de la selección de los géneros textuales que se trabajen en cada una de ellas. Los géneros textuales objeto de trabajo se seleccionarán atendiendo en todo momento a su funcionalidad y significatividad para los alumnos y alumnas.

En todo caso, los alumnos y alumnas, sus intereses y necesidades, su desarrollo cognitivo y el desarrollo de su competencia comunicativa, serán el punto de partida para la selección de los contenidos.

La progresión en la selección de los contenidos, viene definida por la cercanía o lejanía de los textos, por su carácter más o menos abstracto y por la mayor o menor complejidad de los procesos cognitivos necesarios para su comprensión y producción. El carácter helicoidal del aprendizaje lingüístico marca la necesidad de retomar en distintos momentos los mismos géneros textuales.

El currículo actual ofrece pautas para la progresión de los contenidos, especialmente de los contenidos procedimentales. La organización de contenidos y de los criterios e indicadores de evaluación se basa en la presentación de situaciones comunicativas progresivamente complejas.

Es imprescindible trabajar en cada lengua y en cada etapa una gran variedad de contenidos discursivos, léxicos, sintácticos, morfológicos, etcétera, imprescindibles para el uso eficaz de las lenguas.

5.8. Comprensión oral

En general, la escuela ha tenido olvidado el trabajo sistemático con la lengua oral en el conjunto de las prácticas cotidianas. Esto se debe, por un lado a la primacía otorgada a la lengua escrita sobre la lengua oral y, por otro, a las dificultades para obtener modelos apropiados para el análisis y para recoger las producciones orales del alumnado. Hoy en día, las TIC y la web2.0 ofrecen recursos para el trabajo con esta habilidad lingüística y permiten realizar escuchas y grabaciones de textos orales con suma facilidad.

¿Cómo trabajar la comprensión oral?

Tener en cuenta las características específicas de los textos orales

El proceso de comprensión de los textos orales es similar al de comprensión de textos escritos, sin embargo posee algunos aspectos específicos, fundamentalmente, porque los textos orales se reciben y procesan en tiempo real. Además, los ruidos,

distorsiones e interferencias dificultan esta tarea. Por ejemplo, en relación con los textos grabados cuantos más participantes intervienen en el discurso y cuanto más parecida sea su voz es mayor el grado de dificultad de la tarea. Del mismo modo, los discursos superpuestos, las limitaciones fonéticas, no conocer el acento, hablar con rapidez, una entonación monótona, no hablar tan alto como es necesario, etc. son variables que dificultan la comprensión de estos textos.

Subrayar la importancia de la finalidad

Las actividades de escucha se tienen que integrar en un contexto que les proporcione sentido y finalidad, sin olvidar que la comprensión oral es una habilidad lingüística con gran presencia e importancia en todas las materias.

Escuchar es una actividad que se realiza con objetivos diferentes (apropiarse del sentido global de lo dicho, conseguir una información específica, comprender de manera detallada lo que se dice, advertir la presencia de información implícita...) y estos objetivos necesitan la utilización de estrategias diferenciadas. La finalidad de la escucha adquiere una importancia indudable porque guía y orienta el proceso mismo.

Por otro lado, las actividades de escucha no se deben proponer de una manera aislada sino en el marco de secuencias didácticas o de proyectos de comunicación. Las actividades de comprensión oral deben integrase con actividades para el trabajo de las otras habilidades lingüísticas: los alumnos utilizarán la información recibida para realizar una exposición oral o un texto escrito, reflexionarán sobre la musicalidad de la lengua y jugarán con el sonido de las palabras.

Desarrollar actitudes positivas

El trabajo de las actitudes lingüísticas es básico. Es necesario impulsar actitudes positivas hacia los hablantes y hacia las lenguas, por lo que los alumnos deben comprender y trabajar con textos orales de registros variados, en especial de aquellas variedades con menor presencia social. Del mismo modo, al escuchar y valorar las producciones de los compañeros es necesario fomentar actitudes positivas hacia la diversidad, creando un ambiente de respeto entre compañeros propicio para el trabajo compartido.

El profesorado como modelo lingüístico

El profesorado es un modelo lingüístico para el alumnado. Por tanto, se debe prestar especial atención al modo de interactuar, al estilo comunicativo, al registro, a la expresividad, la riqueza lingüística, la adecuación y a la corrección

Es conveniente utilizar un protocolo de actuación, compartido entre todo el profesorado, para estructurar el discurso académico del profesorado con objeto de facilitar la comprensión del alumnado.

Trabajar las estrategias unidas al proceso de escucha

Los procesos de comprensión de la lengua oral, como sucede en el caso de la lengua escrita, tienen tres fases diferenciadas que exigen la utilización de estrategias específicas para cada una de ellas.

1. Antes de escuchar:

- Citar el tema del texto que se escuchará.
- Explicitar los conocimientos previos.
- Subrayar el objetivo de la escucha.
- Aclarar la tarea que se realizará con la información obtenida en la escucha.
- Proporcionar aclaraciones acerca de las dificultades léxicas del texto.
- ...

2. Mientras se escucha:

- Utilizar técnicas para recoger datos e información durante la escucha (escribir notas, rellenar plantillas, contestar a preguntas previamente planteadas...)
- Anticipar hipótesis y confirmarlas.
- Aclarar dudas y dificultades surgidas en el proceso de escucha.
- ...

3. Después de escuchar:

- Verificar e interpretar lo escuchado.
- Reorganizar la información por medio de esquemas o resúmenes.
- Utilizar la información para el objetivo previamente marcado.
- ...

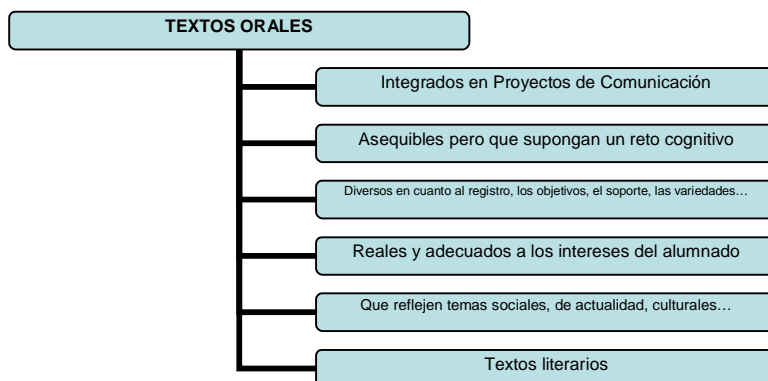
¿Qué textos deben trabajarse?

La comprensión de textos orales es una tarea que debe extenderse a las materias no lingüísticas y a las actividades que se realizan fuera del aula. La lengua oral está presente en todos los ámbitos sociales por lo que hay que aprovechar esta circunstancia y rentabilizarla para el aprendizaje.

En las sesiones de clase la escucha se debe plantear de manera integrada junto con las otras habilidades lingüísticas y dentro de proyectos de comunicación más extensos. En estos, se tienen que proponer textos orales cercanos a los intereses y a la edad del alumnado pero capaces de constituir retos cognitivos alcanzables.

Los textos tienen que ser diversos en relación con la finalidad, el registro, la variedad lingüística, el soporte, el tipo textual y el género textual.

Fuera de las aulas es posible planificar actividades diversas para favorecer la comprensión oral (representaciones teatrales, recitales, recitado de poemas,



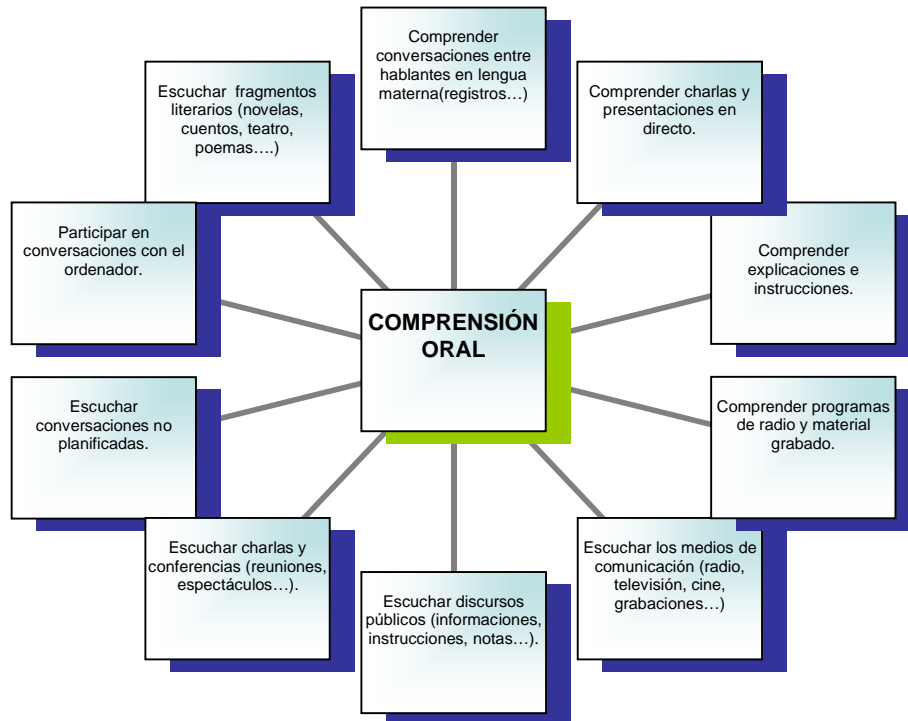
concursos, visitas guiadas...). Junto a estas actividades, es posible trabajar cualquier tema de actualidad o del interés del alumnado organizando charlas, conferencias... en el mismo centro.

Las visitas o salidas organizadas desde cualquier materia se pueden utilizar, asimismo, para favorecer la comprensión al ser fuente de textos orales reales. Visitar el museo, el planetario, etc. puede dar ocasión al trabajo didáctico a partir de las explicaciones que recibirán los alumnos y alumnas.

La radio escolar es un recurso de gran interés tanto para la escucha como para la producción de textos orales. La tecnología ofrece recursos y herramientas de fácil utilización para la puesta en marcha y mantenimiento de una radio escolar. Se debe impulsar en los centros la utilización de blogs, wikis, y otras plataformas de comunicación, propias de la web2.0, para la realización de actividades de comprensión oral. Estas tecnologías ofrecen, también, oportunidades para la relación con centros y alumnado de diferentes lugares, lo que da lugar al contacto con variedades lingüísticas y culturas diversas.

Algunos consejos para la escucha

- Hay que cuidar el ambiente del aula, es imprescindible el silencio, la confianza y un ambiente sereno para conseguir el respeto hacia los demás.
- Hay que controlar la duración de las sesiones de escucha, para establecer la atención que necesita la comprensión.
- Es conveniente avanzar de manera paulatina: ayudando a realizar inferencias, focalizando en un fragmento de conversación, hipotetizando el tema del que tratan los interlocutores...
- Hay que dividir las tareas entre los alumnos durante la escucha: reconocer las ideas principales, realizar un esquema, reconocer los rasgos de estilo, identificar las dificultades léxicas, reconocer las desviaciones de la norma...
- Hay que marcar indicadores de evaluación relacionados con la comprensión oral que deben ser conocidos por el alumnado y, en la medida de lo posible, negociados.
- En relación con la evaluación formativa, se pueden utilizar hojas de control y plantillas para reflexionar sobre el proceso seguido.
- Hay que impulsar el trabajo en grupo, sobre todo al trabajar la escucha de textos literarios para que el alumnado puede comprender el sentido de los mismos. La interacción entre iguales es el modo más efectivo para favorecer la comprensión, para compartir las ideas y sentimientos...



5.9. Producción oral

La producción oral exige ser capaz de gestionar el conjunto de procedimientos, conocimientos y actitudes en relación con los textos orales necesarios para la realización personal, académica y social.

La comunicación oral tiene un lugar prominente en la sociedad actual, pues la adecuada utilización de la lengua hablada es de vital importancia en los diferentes ámbitos de uso: en el laboral, en las relaciones sociales y personales... Sin embargo, la escuela ha postergado en la práctica cotidiana el trabajo sistemático de la lengua oral.

Además, la enseñanza de la lengua hablada ha contado con otros problemas como la dificultad de recoger las producciones de los aprendices, la complejidad de organizar el aula para trabajar textos orales (el espacio, el tiempo, el cambio de roles entre alumnos y profesores...). Por ello, las aulas se han considerado lugares de trabajo silenciosos en los que el profesorado monopolizaba el uso de la palabra.

Las aulas deben ser espacios de interacción en los que los alumnos pueden exponer, negociar, expresar sus opiniones y participar en intercambios comunicativos de todo tipo. Para ello, hay que darles tiempo y opciones de intervención, estimulando siempre el trabajo cooperativo y la participación.

¿Qué tipo de textos orales hay que producir?

En el ámbito escolar, hay que trabajar preferentemente los usos formales de la lengua. De hecho, la escuela está enmarcada en un ámbito de uso formal, y las actividades de enseñanza que se realizan en ella son también formales (por ejemplo, crónicas radiofónicas, exposiciones orales, noticias, poemas...). Las exposiciones orales ocupan un lugar privilegiado entre estos usos formales porque es un género textual ligado a la transmisión del conocimiento que debería trabajarse desde todas las materias.

Los recursos audiovisuales y las tecnologías de la información y comunicación facilitan la recogida de las producciones orales de los alumnos. El portafolio es un instrumento idóneo para reunir las diferentes producciones de un mismo aprendiz, reflexionar sobre ellas y constatar el aprendizaje realizado y la mejora experimentada.

¿Cómo trabajar la expresión oral?

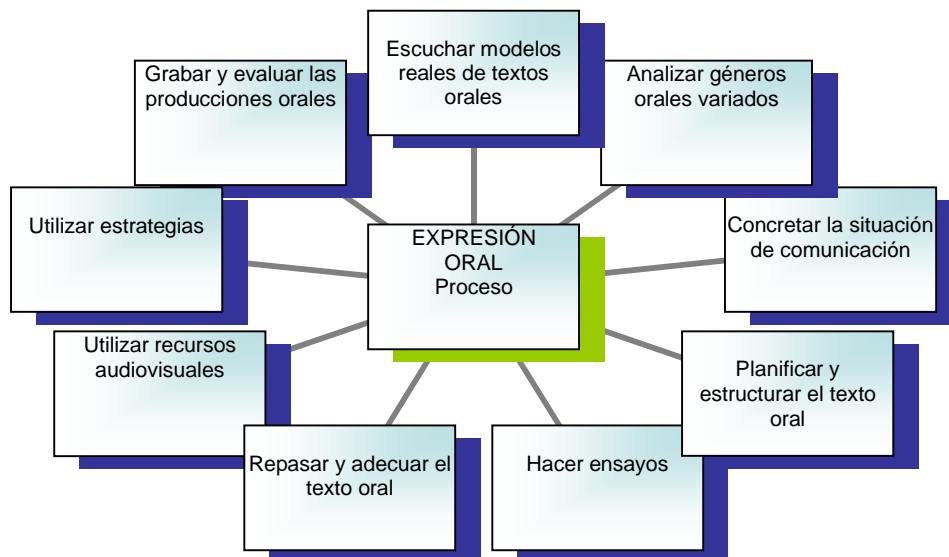
El proceso para producir textos orales es similar al proceso para producir textos escritos, pero, además, hay que trabajar y evaluar las peculiaridades de los textos orales, como, por ejemplo, los elementos paralingüísticos.

Aunque la lengua oral haya estado presente en el aula, a menudo no se han trabajado sistemáticamente los diferentes pasos del proceso. Los alumnos tienen que seguir un itinerario concreto para producir exposiciones orales o cualquier otro género oral.

Por tanto, en la programación de aula se incluirán los pasos necesarios para producir los textos orales propuestos en los proyectos de comunicación, o secuencias didácticas recogidos en la programación de Lengua Castellana.

Los pasos del proceso de producción oral son:

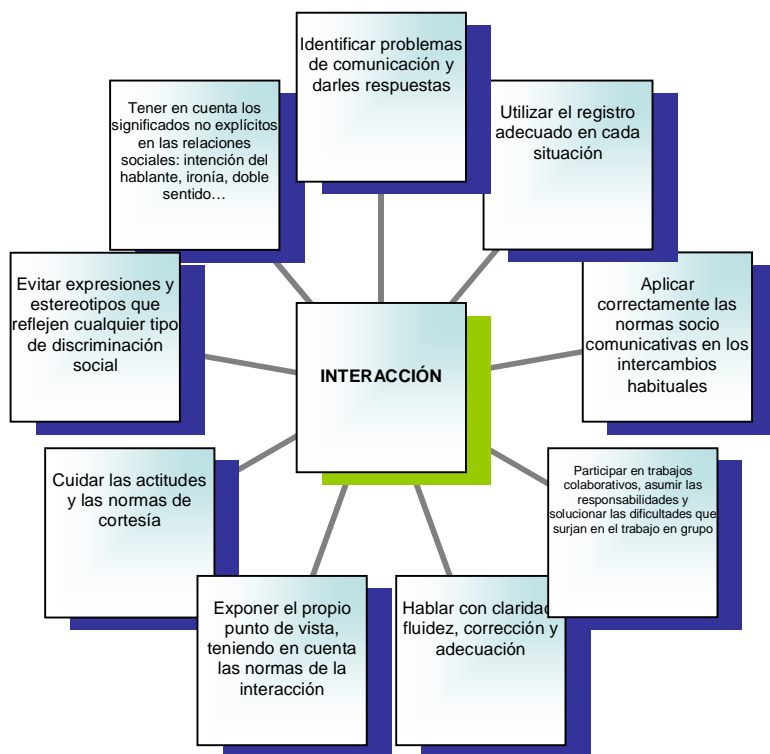
- Escuchar modelos de textos orales reales y analizar géneros textuales variados, (registro, ámbito de uso, finalidad...) elegidos en función del texto que los alumnos tengan que producir. Las TICs facilitan esta selección y ofrecen múltiples ejemplos: webs de radios, webs de vídeos...
- Planificar el texto oral atendiendo a las características de la situación de comunicación (tener en cuenta los conocimientos e intereses de los receptores, finalidad del texto oral, disponibilidad de tiempo, registro...). Para esta labor es conveniente utilizar hojas de planificación.
- Estructurar el texto: partiendo de los parámetros anteriores, buscar y seleccionar la información y organizarla por medio de esquemas.
- Hacer ensayos previos a la exposición final y evaluar estas producciones intermedias para dirigir la exposición definitiva.
- Hacer esquemas del contenido de la exposición y escribir notas en ellos para ayudar a recordar el contenido que se va a expresar.
- Enriquecer la exposición oral con recursos audiovisuales y multimedia .como dibujos, murales, power point, vídeos...
- Impulsar en todo el proceso estrategias propias de la producción oral: procedimientos para hacer más comprensible el mensaje, estrategias para mantener el hilo de la intervención, técnicas para controlar el nerviosismo, los gestos, los movimientos corporales, la entonación y la prosodia...
- Hay que implicar a todo el grupo en la evaluación de las actividades orales. Para ello, es muy eficaz la coevaluación de las exposiciones de los compañeros, que también contribuye a promover la reflexión colectiva. Cuando los alumnos valoran las producciones orales de otros emisores, además de sentirse partícipes en la actividad, reflexionan sobre cómo mejorar las propias. Reflexionar para contribuir a mejorar el uso lingüístico es imprescindible en cualquier proceso de aprendizaje.



5.10. Interacción

Importancia de la interacción oral

La interacción es la forma primera y más habitual de utilización del lenguaje, sin embargo, en las prácticas educativas ha estado frecuentemente desatendida, a pesar de que su dominio es básico para la vida social, académica y, en un futuro, profesional de los alumnos y alumnas.



Por su importancia, “El Marco Europeo de Referencia” desglosa esta habilidad y la distingue de los discursos orales monogestionados, sumando a las cuatro habituales una quinta habilidad, a la que define como aquella en la que *“al menos dos individuos participan en un intercambio oral o escrito en el que la expresión y la comprensión se alternan y pueden de hecho solaparse en la comunicación oral y negocian el significado del texto según el principio de cooperación”*

La interacción oral, se produce, fundamentalmente, en presencia de los interlocutores lo que le otorga una variedad característica, tanto en lo relacionado con la

lengua utilizada como con los elementos paralingüísticos y a los índices contextuales.

La interacción, al igual que sucede con otras habilidades se desarrolla por medio de una utilización guiada y continua, no se consigue con una práctica ocasional. Por tanto, hay que trabajarla en todas las etapas y en el conjunto del centro, proponiendo situaciones comunicativas que dan oportunidades y ofrecen caminos para su práctica, siempre de una manera graduada en cuanto al nivel de complejidad y dificultad.

¿Qué hacer en el aula?

La interacción como motor del aprendizaje

Además de su vertiente social y personal, la interacción es una habilidad fundamental para facilitar el aprendizaje, tanto a través del diálogo del profesor con los alumnos, como de la cooperación y el diálogo de los alumnos y alumnas entre sí. Ayuda a la construcción del conocimiento compartido.

Introducir el diálogo en el aula para asegurar la comprensión, tanto de los contenidos como de las tareas propuestas es una tarea necesaria puesto que en demasiadas ocasiones el estilo comunicativo en el aula es unidireccional y no plantea la necesidad de respuesta. Este aspecto está íntimamente ligado con el necesario cambio del papel del profesor y del alumno en el marco del desarrollo de las competencias básicas.

Proponer trabajos en grupos y gestionarlos de manera eficaz es una tarea imprescindible. Al igual que ocurre con los grupos de adultos, trabajar en grupo requiere una práctica y aprendizaje dilatado, por lo cual este tipo de propuestas deben de ser objeto de acuerdos de centro para garantizar que los alumnos y alumnas utilizan esta técnica de trabajo de manera habitual a lo largo de su escolarización.

Proponer textos poligestionados (debates, mesas redondas, conversaciones...)

Sin deseo de comunicación no hay comunicación. Así pues, en el aula se deben proponer situaciones comunicativas reales que puedan motivar el interés de los alumnos de modo que sientan la necesidad de comunicarse de la manera más efectiva posible, utilizando temas de interés para el alumnado y cediéndoles la gestión de los mismos.

Por otro lado, para favorecer la comunicación se debe propiciar un ambiente de respeto y de confianza mutua. Entre otras estrategias, se pueden utilizar los contratos didácticos en los que se reflejan, tras la discusión y la toma de acuerdos, las normas que han de aceptarse.

Otro campo de trabajo en relación con la interacción es aprender a ser críticos con muchos de los modelos de interacción que reciben en las relaciones interpersonales y de los medios de comunicación. En este sentido el visionado y la escucha de los ejemplos tomados de los medios de comunicación (realities, falsos debates, etc.) tienen una gran rentabilidad didáctica pues permiten comprobar claramente los errores y problemas de una interacción ineficaz.

Esta habilidad también se puede planificar al trabajar diferentes contenidos propios de la materia. Por ejemplo, al trabajar temas literarios y proponer la lectura de una obra, si se opta por realizar una tertulia literaria o un club de lectura, se crea una ocasión aprovechable para trabajar a la vez una interacción eficaz y regulada.

En este sentido, la utilización de técnicas como el trabajo en grupos interactivos con la entrada en el aula de varios adultos que vayan controlando las actividades de los diferentes grupos, es una forma eficaz de crear situaciones interactivas.

Es necesario, al plantear estas actividades, grabar de vez en cuando las intervenciones de los alumnos y alumnas para poder revisarlas y reflexionar sobre las dificultades que hayan surgido a lo largo de las mismas. Las grabaciones de vídeo se pueden realizar de una manera muy sencilla con un teléfono móvil, una simple cámara

fotográfica, o una cámara de vídeo. De un modo u otro, son un recurso imprescindible al trabajar con la lengua oral.

Al revisar las interacciones del alumnado, se facilita reflexionar sobre sus dificultades y problemas. Reflexionar sobre el uso tiene una importancia fundamental en la mejora del mismo. Se pueden plantear actividades de coevaluación (alumnos con profesor, alumnos entre sí... utilizando plantillas de evaluación preparadas previamente).

Los discursos interactivos, en ocasiones, han de escribirse, por ejemplo, se hace una entrevista y posteriormente después de grabarla se resume lo dicho en la entrevista. Este trabajo de transformación obliga a la reflexión sobre la tarea realizada y sobre las características ligadas a la interacción oral.

Utilizar la interacción como recurso para trabajar la diversidad lingüística

La interacción oral proporciona una oportunidad para trabajar diferentes variedades lingüísticas unidas a las variedades geográficas del español. La presencia en el aula de alumnos inmigrados que aportan otras variedades de la lengua, debe considerarse como el motor para proponer actividades en torno al respeto y a la valoración positiva de la diversidad lingüística.

5.11. Comprensión escrita.

En la sociedad del siglo XXI, la sociedad de la información y del conocimiento, no acceder a la lectura de manera adecuada y no alcanzar un grado suficiente de desarrollo de la competencia lectora conlleva el riesgo de exclusión social, ya que impide el desarrollo personal, profesional y la participación social.

Leer es un proceso que va más allá de la mera decodificación del texto, exige poner en juego habilidades cognitivas complejas, movilizar el conocimiento del mundo y los conocimientos lingüísticos y entender la lectura la lectura como una práctica social, aspectos que requieren de un trabajo específico en el aula.

Para ser lectores competentes los alumnos y alumnas tienen que ser capaces de:

- Comprender el sentido global del texto.
- Recuperar información.
- Interpretar el texto.
- Reflexionar sobre la forma y el contenido del texto.
- Detectar y resolver problemas de comprensión a lo largo del proceso.

Para, posteriormente, ser capaces de:

- Utilizar la información para el fin previsto.
- Hacer una valoración crítica de lo leído.
- Expresar una opinión a partir de los conocimientos propios.
- Resumir, hacer esquemas y mapas conceptuales.

¿Cómo trabajar la lectura?

Hay que integrar las prácticas lectoras en un contexto en el que tengan sentido y finalidad, teniendo en cuenta que la lectura está presente en todas las áreas curriculares.

Se lee con distintas finalidades (por el placer de la lectura, para extraer una información concreta, tener una visión global del texto, hacer una crítica o revisión de lo aprendido, ampliar una información que ya se conoce...) lo que exige estrategias diversas adecuadas a cada situación.

Las actividades de lectura se deben integrar en secuencias didácticas más complejas porque las actividades de comprensión están íntimamente ligadas con las otras habilidades lingüísticas: se lee para luego escribir, se lee para hablar acerca de lo leído, se lee para preparar una exposición oral.

El proceso de comprensión lectora tiene tres fases diferenciadas que conllevan desarrollar y trabajar diferentes estrategias para comprender e interpretar lo leído:

Antes de la lectura

- Fijar el objetivo de la misma. Explicitar para qué se lee.
- Trabajar las expectativas iniciales acerca del significado del texto
- Activar los conocimientos previos acerca del contenido del texto.
- Establecer predicciones e hipótesis utilizando, por ejemplo, las características del formato, la presencia de conectores...

Mientras se lee

- Formular y verificar hipótesis de manera continua.
- Plantear preguntas sobre lo leído.
- Aclarar dudas sobre el texto. Resolver problemas de comprensión.
- Recapitular sobre el contenido de lo que se va leyendo.

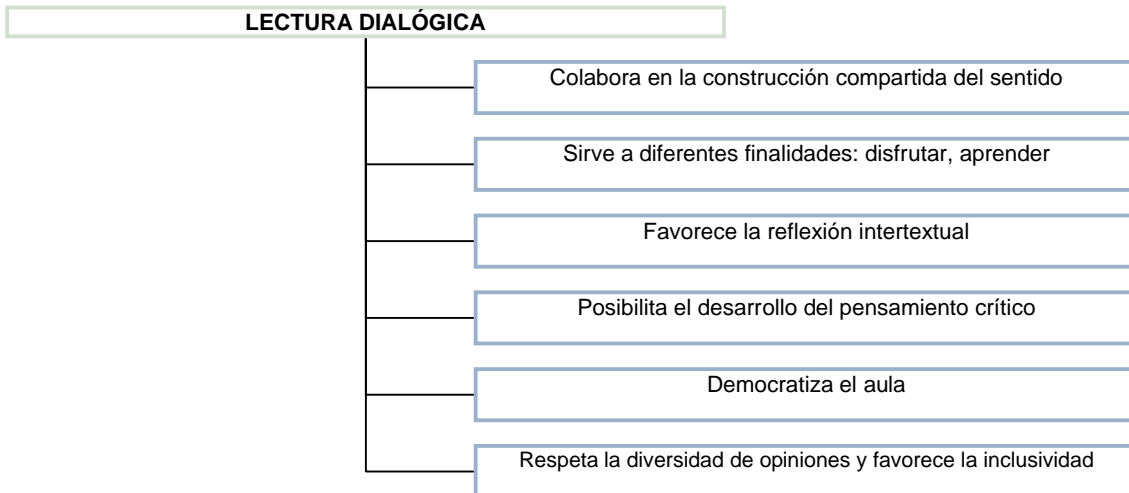
Después de la lectura

- Reorganizar lo leído mediante esquemas, resúmenes, mapas conceptuales...
- Reutilizar lo leído construyendo nuevo conocimiento.

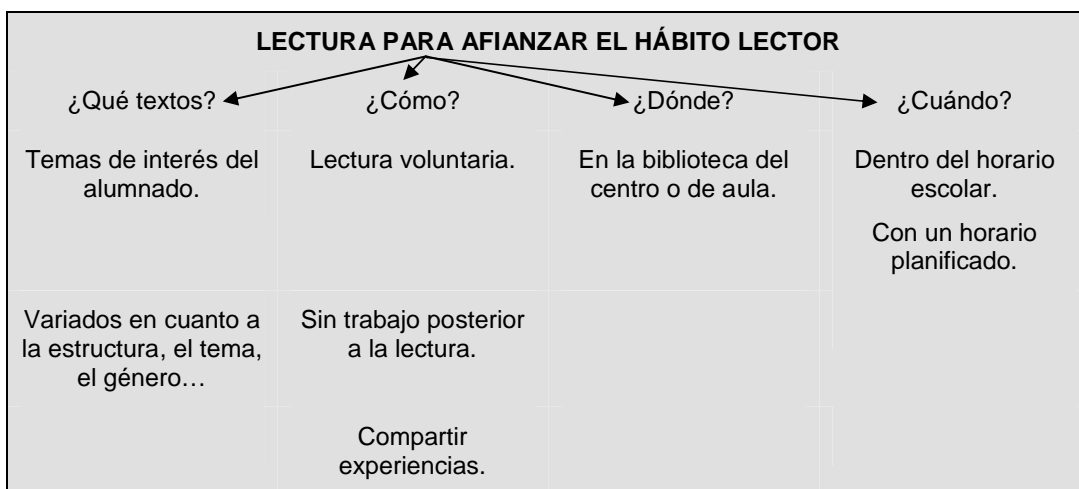
Para desarrollar dichas estrategias hay que incorporar al aula actividades concretas y adecuadas a la finalidad de la lectura, al texto seleccionado y al alumnado.

En las aulas de lenguas se debe trabajar la lectura como actividad individual, silenciosa, y la lectura como actividad compartida. Tanto una como otra se ajustan a las diferentes finalidades de lectura.

La lectura individual y silenciosa se enriquece a través de la lectura dialógica, entendida como una actividad compartida en la que las personas del aula (profesora, alumnos...) colaboran en la comprensión del texto, mediante preguntas, comentarios, sugerencias, vivencias... Ambas se complementan.



El desarrollo del hábito lector, objetivo prioritario del sistema educativo, debe reflejarse en todas las materias. Debe organizarse teniendo en cuenta las siguientes orientaciones:



10 claves para enseñar a comprender.

- Crear un contexto en el que la lectura tenga sentido.
- Analizar cuidadosamente el texto que se va a leer con los alumnos.
- Establecer unas metas específicas de comprensión.
- Atender a dos niveles de comprensión: lo que dice el texto y la situación a la que se refiere.
- Atender a las diferencias individuales.
- Modelar los procesos de comprensión en voz alta.
- Hacer preguntas que orienten los procesos mentales de los alumnos y alumnas.
- Guiar la contestación a las preguntas con pistas y reglas.
- Practicar con diferentes tipos de textos y preguntas.
- Compartir la comprensión entre los alumnos.

Emilio Sánchez Miguel

¿Qué leer?

Hay que entrenar a los alumnas y alumnos para interpretar aquellos textos útiles en el ámbito escolar y social, así como todos los que puedan ayudarles en su desarrollo personal.

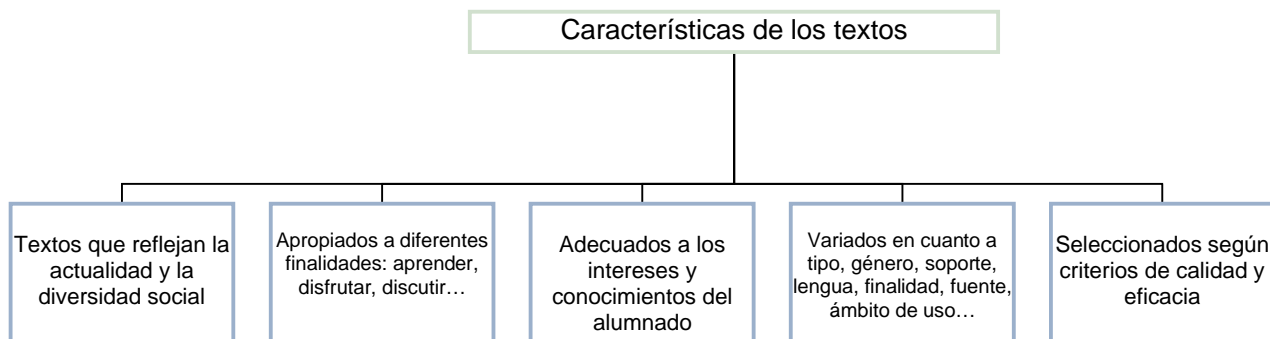
Es imprescindible completar un banco de textos reales, diversos en cuanto al género textual, soporte, ámbito de uso, textos continuos y discontinuos... Asimismo, hay que incorporar textos cuyo contenido esté relacionado con los temas de los proyectos de comunicación propuestos, con los de las diferentes materias, y con temas de la actualidad del interés del alumnado.

Internet es una biblioteca digital que se actualiza de manera continua y que ayuda en la labor de búsqueda y selección. Es interesante dotarse de una selección de páginas que posibiliten el acceso a textos digitales de calidad.

Los textos digitales exigen habilidades específicas, ya que la estructura del hipertexto no es lineal sino arbórea; presentan diferentes itinerarios y posibilidades de lectura. Los docentes tienen que ayudar a los lectores no expertos a definir un itinerario de lectura en función de los objetivos de la misma.

Por otro lado, la imagen tiene cada vez más importancia en los textos que se convierten en textos multimodales que utilizan multiplicidad de códigos. Los alumnos y alumnas tienen que desarrollar destrezas y habilidades para leer e interpretar estos textos que son más complejos pero que tienen gran importancia en los contextos de comunicación habituales.

EL profesorado de lenguas tiene que saber qué textos se utilizan en las otras materias (informes de laboratorio, guías de plantas, animales o setas, trabajos monográficos, biografías, resúmenes con diferente finalidad...) para convertirlos en contenido de aprendizaje.



5.12 Expresión escrita.

En la sociedad actual escribir es aprender a usar la lengua escrita en una gran diversidad de situaciones comunicativas, tanto en los ámbitos de la vida personal, laboral y social como en los más puramente académicos. De ahí la radical diversidad de las formas del discurso escrito y sus diferentes usos, desde el uso práctico de la escritura (avisos, cartas, contratos, informes, instancias...) hasta los usos más artísticos (escritura de intención literaria, ejercicios de estilo...).

La escritura es una herramienta imprescindible en una sociedad digitalizada como la actual, donde se han desarrollado nuevas formas de escritura y nuevos géneros escritos para participar en intercambios comunicativos diversos (correo electrónico, foros, blogs, wikis, páginas web...)

Es fundamental remarcar la importancia de la escritura en el proceso de aprendizaje en cualquier área: se escribe mientras se lee o escucha (preguntas, notas, relaciones

con otras lecturas, sintetizar brevemente, realizar guiones y esquemas), se escribe para recoger lo aprendido (resúmenes, esquemas...) y se escribe para reelaborar lo aprendido y construir conocimiento nuevo (trabajos de investigación, informes, exámenes...).

La escritura tiene por tanto un papel importante en la organización y expresión del conocimiento y del pensamiento, en un proceso de interacción mutua. Por esta razón la enseñanza y el aprendizaje de los conocimientos, estrategias, habilidades y técnicas que hacen posible un uso adecuado y competente de la escritura es un objetivo esencial de la escuela, es una tarea educativa que afecta al conjunto del profesorado y no sólo a quienes enseñan lenguas.

En el proceso de escritura hay que tener en cuenta que las habilidades lingüísticas (hablar, escuchar, leer y escribir) no se pueden entender como capacidades independientes sino que se articulan unas con otras. Hablamos y leemos para escribir y escribimos para hablar y leer.

¿Cómo trabajar la expresión escrita?

Hay que hacer conscientes a los alumnos y alumnas de que escribir es un proceso complejo, que se mejora escribiendo y que se desarrolla progresivamente a lo largo de la escolaridad y de la vida. Hay que plantear, por tanto, tareas adecuadas a los intereses del alumnado y que les planteen retos cognitivos, lingüísticos y comunicativos adecuados a su nivel.

Hay que crear un entorno que integre la escritura en una situación comunicativa determinada; los aprendices tienen que escribir por algo y para algo, hay que integrar sus producciones en las situaciones habituales de la escuela y diversificar las situaciones de escritura (participar en periódicos o revistas, intercambios entre compañeros, contactos con instituciones escolares o administrativas, trabajos de otras materias, participar en la red...).

Presentar una diversidad de situaciones comunicativas es una herramienta fundamental para trabajar los diferentes géneros textuales y para que los alumnos y alumnas gestionen correctamente las diferentes propuestas de escritura planteadas en el aula (finalidad del texto, tipo de destinatarios, tipo de texto, estructura del contenido, reflexiones sobre tipo de lenguaje...).

Es muy importante ofrecer modelos de textos reales que ayuden a plantearse correctamente su situación comunicativa y su correcta adecuación. La composición de un texto requiere el concurso de otros de los que se extrae información para ser reutilizada, cuya estructura se toma como modelo o que se consultan para resolver problemas lingüísticos.

Las actividades de enseñanza de la escritura deben tener un doble objetivo: un objetivo discursivo y un objetivo específico de aprendizaje, por ejemplo, escribir un artículo de opinión tiene dos objetivos, uno discursivo, publicar el artículo en la revista escolar, y otro de aprendizaje, aprender a argumentar, establecer la tesis, exponer los argumentos y justificarlos, utilizar los conectores argumentativos.

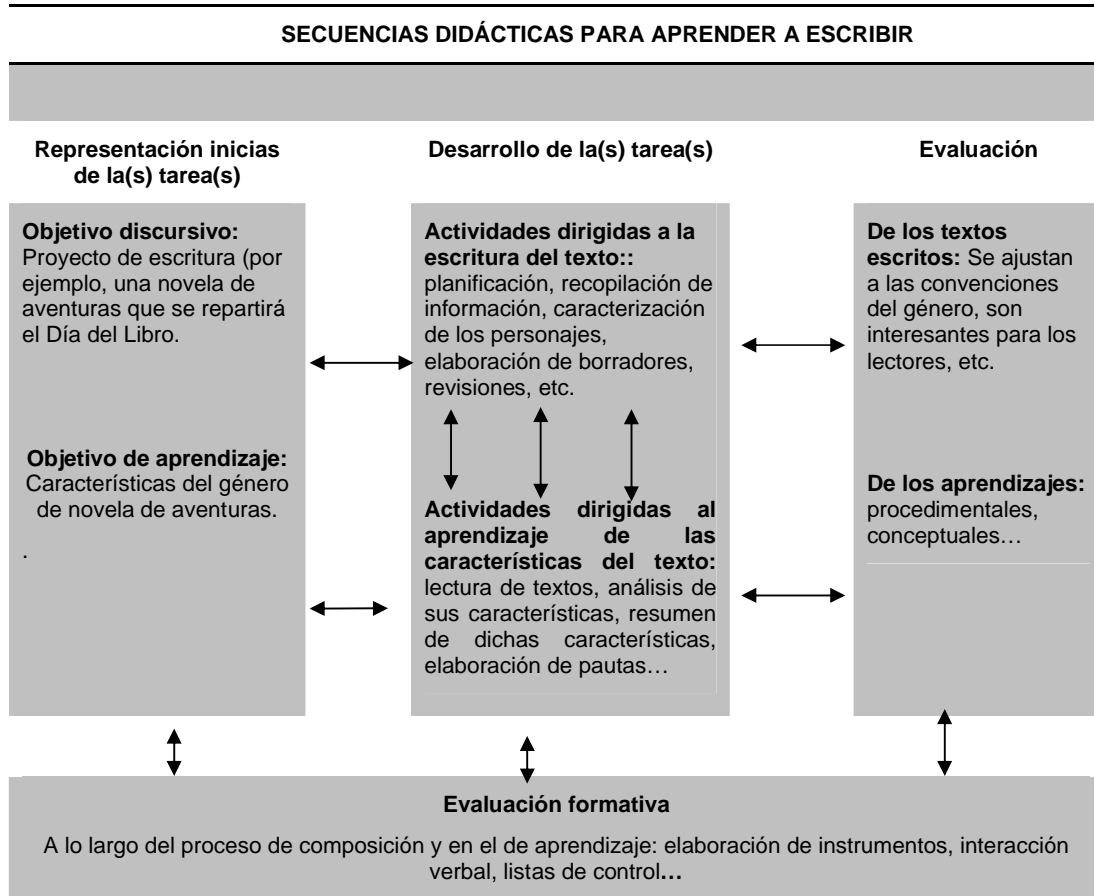
Hay que posibilitar situaciones de escritura en interacción con diferentes interlocutores (compañeros del centro, profesora, personas adultas). Se puede compartir ideas, contrastarlas, remodelarlas en los momentos de preescritura; leer las producciones durante el proceso de escritura para que los otros las valoren, las interpreten, las cuestionen; escribir colaborativamente con acuerdos y desacuerdos y por último compartir los propios textos con los demás, el público del aula y el público en general (la red, la familia, las amistades...).

Hay que crear un ambiente en el aula en el que se valoren las producciones de todos los alumnos, resaltando los aspectos más positivos de cada una de ellas, y

fomentando el placer de escribir para expresar emociones, sentimientos, ideas y pensamientos. En este contexto el docente también debería escribir y presentar sus escritos a los alumnos, fomentando la interacción con los propios textos.

¿Cómo programar secuencias didácticas?

Para ayudar a programar las secuencias didácticas, puede ser de utilidad este modelo propuesto por Anna Camps:



5.13 . Educación Literaria

La educación literaria empieza desde temprana edad y se desarrolla a lo largo de toda la vida. La experiencia vicaria de la lectura se inicia en el entorno familiar antes incluso de la escolarización y continúa en la escuela. Familia y escuela son dos importantes ámbitos para el desarrollo de esta competencia.

La educación literaria es un componente de la educación lingüística y comunicativa general de las personas. Para ser lector competente de textos literarios se han de desarrollar las capacidades generales como usuario de la lengua, pero también competencias específicas para interactuar en un la comunicación literaria, muy diferente de la ordinaria.

Uno de los objetivos prioritarios de la materia es conseguir lectores competentes de textos literarios que deben ser capaces de identificar, reconocer y recordar lo que leen, situar el texto en su contexto, *interpretar* lo que se dice y lo que se quiere decir en; *valorar* la forma y el contenido de lo que se dice; y, finalmente, interactuar con los textos, manipularlos y transformarlos en función de una situación o contexto personal, y transferirlos a otras situaciones, del aprendizaje o de la vida misma.

El placer de la lectura y su disfrute es otro de los objetivos prioritarios en el acercamiento a los textos literarios. Cuando se leen textos literarios nos podemos conocer a nosotros mismos, a las demás personas del presente y del pasado, viajar por el mundo real y de las ideas, conocer mundos imaginarios, disfrutar del poder del lenguaje y de sus enormes posibilidades expresivas. El placer de leer consiste en vivir todo esto y el alumnado tiene que conseguir disfrutarlo.

¿Qué textos literarios se deben trabajar?

La literatura ofrece gran variedad de estructuras textuales y formatos (poesía, teatro, narraciones, novelas, cuentos, micro relatos, cómic, novela gráfica, guiones y narraciones cinematográficas...). Asimismo, en la sociedad actual, coexisten textos muy diversos (publicitarios, periodísticos, multimedia...) que utilizan recursos literarios en sus procesos comunicativos. La Educación Literaria contribuye a la comprensión e interpretación de todos ellos.

Los textos literarios han adquirido formatos muy diversos. La imagen tiene cada vez más importancia en ellos (ilustraciones, fotografías, comic, novelas gráficas, poesía visual...). Del mismo modo, se mezclan recursos de disciplinas diversas –cine, literatura, música, ciencia, plástica- con la finalidad de conseguir mayores implicaciones expresivas y comunicativas. Los alumnos tienen que desarrollar destrezas y habilidades para leer e interpretar estos textos que utilizan códigos diferentes y, por tanto, son más complejos pero que tienen gran importancia en los contextos de comunicación habituales.

Los formatos digitales también han introducido innovaciones en el mundo literario: libros electrónicos, literatura en la red con todo tipo de formatos, cambios en la difusión, etc. Estos textos ofrecen la posibilidad de interactuar, de buscar otros textos que se relacionen con el inicial, informaciones nuevas, impresiones y valoraciones de otros lectores. Hay que garantizar su presencia en el aula.

Los textos orales deben estar presentes en las aulas como un elemento fundamental de la educación literaria de los jóvenes y como un elemento de enlace con la tradición cultural del País Vasco.

¿Cómo impulsar la Educación Literaria?

Desde la perspectiva de la Educación Literaria para lograr que los alumnos y alumnas sean lectores competentes es recomendable:

- Un planteamiento del presente hacia el pasado, enmarcado en un criterio universal y eligiendo marcos temáticos y genéricos, frente a la historia lineal, diacrónica, llena de nombres y de títulos.
- Una visión comparada de la literatura, que permita el descubrimiento de las relaciones entre las diferentes literaturas.
- Una visión interdisciplinar en el análisis de textos, es decir, el acercamiento simultáneo a los textos y a las interpretaciones que proporcionan las distintas artes, como la pintura, la música, el cine y la escultura, y otros medios de expresión.
- Dotar a la enseñanza de la literatura de una dimensión social y crítica. Hay que tomar conciencia del uso y del valor que tienen los textos literarios en la comunidad. Hay que reflexionar sobre el texto, su objetivo, los efectos que provoca, los valores que transmite, la opinión y la actitud que genera en los lectores, etc.
- Fomentar la participación del alumnado en la selección, interpretación, discusión, opinión, revisión y reelaboración de las tareas programadas.

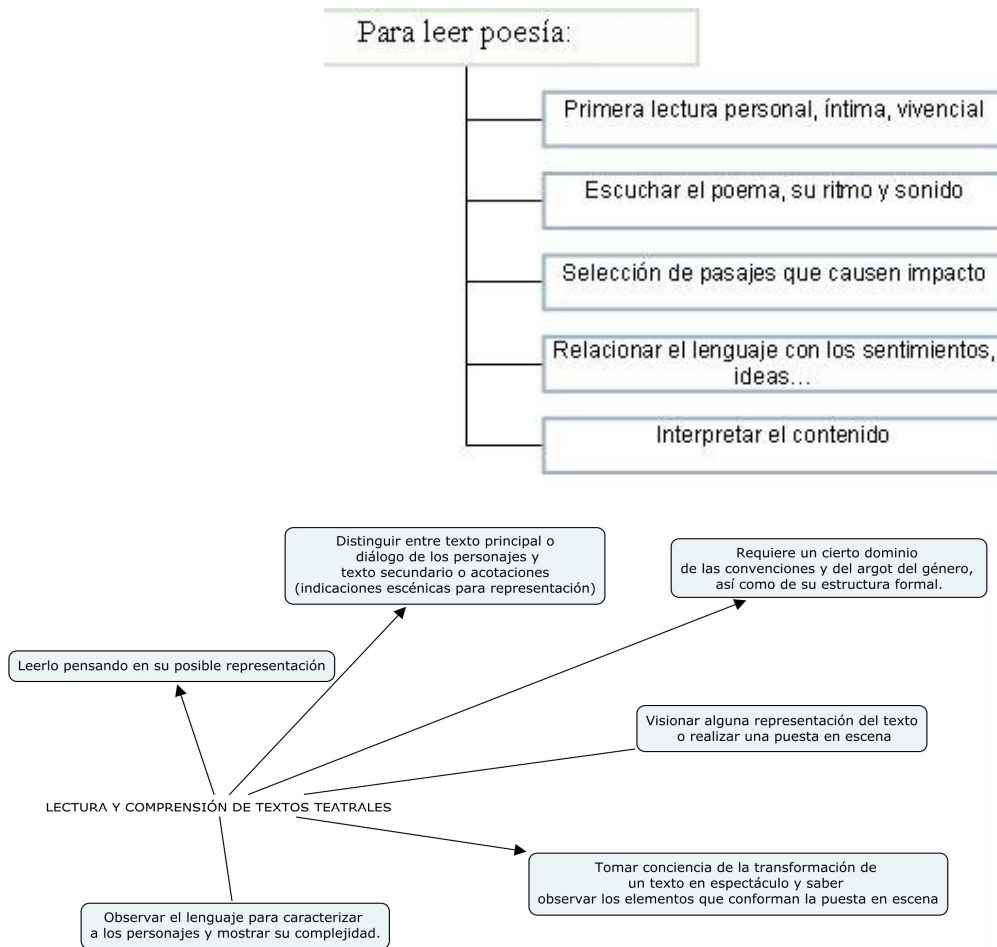
- Utilizar textos paralelos, opuestos o relacionados sobre un mismo tema, de modo que el alumnado los compare, se dé cuenta de sus relaciones, semejanzas y diferencias, y pueda experimentar los efectos sociales que provoca el lenguaje.
 - Impulsar el diálogo entre el alumnado, el intercambio de puntos de vista durante la lectura: preguntar sobre el propósito y el punto de vista del autor. Ayudar al alumno a relacionar la lectura con su mundo.
 - Fomentar la relectura y el análisis de los puntos relevantes. Difícilmente se puede construir una interpretación elaborada con una sola lectura, por breve y sencillo que sea el texto.
 - Trabajar la interpretación, porque interpretar un texto no se reduce sólo a recuperar la ideología o el punto de vista del autor, sino que incluye desarrollar las posiciones personales como lector.
- Considerar la lectura como un potencial activo para desarrollar la escritura, mediante procesos de imitación y de transformación creativa. Existen numerosas similitudes entre los procesos de comprensión y de producción de textos. Por tanto, se debe integrar lectura y escritura en los proyectos de trabajo sobre literatura.
 - Comunicar las opiniones sobre lo leído y difundir los textos escritos a partir de la lectura. El intercambio de escrituras y lecturas es lo que verdaderamente da consistencia y entidad a los aprendizajes literarios e influye positivamente en el desarrollo del hábito lector.
 - En la escritura creativa hay que tener siempre presente que los escritos van dirigidos a unos lectores (alumnos, profesoras, amigos, otros adultos) que harán suyo el texto y que valorarán su adecuación, su expresividad, su originalidad, su amenidad..
 - Trabajar la interpretación compartida de textos literarios a través de tertulias, talleres de creación, utilización de redes sociales, blogs, foros, etc. Estas propuestas ayudan a dar sentido a las lecturas, a comprender y profundizar en las interpretaciones individuales y promueven el diálogo igualitario. Son, por tanto, un importante recurso de interacción en el aula. El diálogo en relación a los textos ayuda a analizar la información, gestionarla, interpretarla, valorarla, darle sentido y generar nuevo conocimiento, de forma crítica y reflexiva.
 - Introducir textos orales y audiovisuales. La escucha de textos literarios es una importante estrategia de animación a la lectura. Leer a los alumnos en las clases de literatura, escuchar recitar o narrar a profesionales, acudir a representaciones teatrales, es imprescindible porque se crea un ambiente comunicativo cargado de emociones y sentimientos.
 - Incorporar la lectura expresiva. Esta práctica posee una doble dimensión estética y funcional: sirve para acercar a los alumnos y a las alumnas al componente lúdico y estético del lenguaje, y contribuye al desarrollo de la competencia discursiva en tanto que mejora las capacidades de comprensión lectora, de escucha, de expresión oral, y la toma de conciencia del enorme poder de seducción de la palabra.
 - Trabajar los formatos digitales, libros interactivos, blogs literarios... realizando una lectura hipertextual que amplía la comprensión del texto y en ocasiones motiva a otras lecturas.
 - Trabajar textos con imágenes, ya que la imagen ocupa un papel importante en los textos literarios, al igual que en otros campos de la comunicación y del mundo artístico y cultural. El alumno tiene que leer y comprender las imágenes y las relaciones que éstas establecen con el texto. En las novelas y cuentos gráficos se narra en imágenes, el texto simplemente acompaña o amplía el contenido visual. En el cómic las imágenes y el texto se interrelacionan, ampliándose, concretándose,

complementándose. En la poesía visual las palabras, las letras, el texto, tienen valor por su aspecto visual y textual y además se mezclan con dibujos, fotografías, collages... para ampliar la expresividad visual y textual.

¿Cómo introducir la lectura y la escucha de textos literarios?

En la lectura o escucha de un texto literario hay que tener en cuenta las estrategias que ya se han mencionado en el apartado relacionado con estas habilidades.

Los géneros literarios presentan unos rasgos lingüísticos, estructurales y estéticos diferenciados que requieren unos conocimientos previos para desentrañar todo su significado. En los cuadros se indica a modo de ejemplo posibles acercamientos a los textos literarios.



5.14. Evaluación

¿Cómo se entiende la evaluación desde la perspectiva del aprendizaje activo?

Desde el punto de vista del desarrollo de la competencia en comunicación lingüística, del aprendizaje activo y del aprender a aprender, la evaluación se entiende, fundamentalmente, como autorregulación.

¿QUÉ?	→	Usos reales de la lengua
¿PARA QUÉ?	→	Para identificar las dificultades y progresos y adecuar el proceso
¿QUIÉN?	→	El profesor, los compañeros y el propio aprendiz
¿CUÁNDO?	→	A lo largo del proceso
¿CÓMO?	→	Utilizando instrumentos diversos

Los alumnos y alumnas para llegar a ser usuarios competentes de la lengua tienen que controlar en todas las tareas de aprendizaje la finalidad, el objetivo; las operaciones que hay que llevar a cabo, su orden, su planificación; los criterios que hay que aplicar para saber si se está haciendo bien

La consideración de la evaluación como autorregulación tiene consecuencias directas en todos sus aspectos.

¿Qué evaluar?

El objeto básico de evaluación son los usos lingüísticos seleccionados como relevantes para la etapa educativa, el elemento decisivo de la evaluación es el saber hacer. Por tanto, los alumnos y alumnas tendrán que demostrar que saben enfrentarse con éxito a una situación comunicativa: redactar una carta de petición, entender el sentido de una noticia, realizar una exposición oral...

El grado de dominio de los procedimientos de comprensión y producción de textos es el elemento central de las actividades de evaluación y de la calificación recibida por los alumnos y alumnas. Los contenidos conceptuales juegan un papel complementario en la evaluación y en la calificación.

¿Para qué evaluar?

Para identificar los avances y las dificultades en el proceso de aprendizaje y adecuar y modificar el proceso.

¿Cuándo evaluar?

Para incidir de manera eficaz en el aprendizaje, la evaluación tiene que estar presente desde el inicio de la secuencia didáctica. Al comienzo de la misma, se realizan actividades de evaluación inicial que sirven para explorar el grado de dominio de alumnos y alumnas del género textual con el que se va a trabajar a lo largo de la unidad.

Estas actividades se pueden realizar mediante un cuestionario, una discusión guiada, la escritura de un pre-texto... La evaluación inicial debe servir para ajustar, si fuera necesario, el plan de trabajo.

Seguramente, habéis visto y manejado glosarios de diferentes tipos y en diferentes situaciones. En la portada aparecen los primeros modelos de glosario. Ahora vais a concretar entre todos qué sabéis acerca de ellos.

En primer lugar, contestaréis en grupos de tres las siguientes preguntas y presentaréis vuestras respuestas en la puesta en común.

- ¿Qué es un glosario?
- ¿Son orales o escritos?
- ¿Para qué se utilizan?
- ¿Quién los redacta?
- ¿Dónde pueden aparecer?
- ¿Están formados sólo de palabras o aparecen elementos gráficos?
- ¿Alguna vez has utilizado alguno?
- ¿Qué diferencia hay entre un glosario y un diccionario?

Ahora vamos a ver cómo define la Real Academia un glosario y un diccionario:

La evaluación procesual es la más relevante para el aprendizaje porque incide en las dificultades que aparecen a lo largo del proceso para intentar solventarlas. Requiere que algunas de las actividades de la secuencia didáctica se utilicen como actividades de evaluación. Por ejemplo, la realización de esquemas al planificar un texto, se puede convertir en actividad de evaluación para corregir problemas de selección y organización de la información. Del mismo modo, la utilización de borradores permite reconocer, trabajar y solucionar problemas de tipo lingüístico, discursivo...

La evaluación final o sumativa sirve para mostrar el aprendizaje realizado a lo largo de una unidad de trabajo. Puede adoptar diversas formas (prueba, cuestionario, texto...) y será siempre utilizada como complemento de los datos y observaciones recogidos a lo largo del proceso.

Las pruebas realizadas al final de una unidad no ayudan a aprender. Sólo, y no en todos los casos, sirven para dejar constancia de lo aprendido, a menudo aspectos conceptuales y memorísticos poco relevantes para la mejora del uso de la lengua.

¿Quién evalúa?

El enfoque comunicativo exige diversificar los papeles de sujeto evaluador y sujeto evaluado ya que, habitualmente, la única figura evaluadora es el profesorado y el único sujeto evaluado es el alumno.

Es primordial que los alumnos y alumnas asuman, de manera paulatina, el control de sus producciones orales y escritas. Deben detectar dónde están sus dificultades y también cómo resolverlas. Por ello, han de participar, de manera progresivamente autónoma, en las tareas de evaluación.

A partir de unos criterios explícitos y claros, los alumnos deben rellenar plantillas de coevaluación y de autoevaluación no sólo al final de la unidad didáctica sino a lo largo de la misma.

Del mismo modo, los alumnos y alumnas deben participar, al final de una secuencia didáctica, en la reflexión sobre el proceso realizado por medio de plantillas de evaluación del proceso en su conjunto. En estas plantillas pueden y deben aparecer ítems relacionados con el planteamiento de las actividades, las ayudas proporcionadas, sus aspectos positivos y negativos...

Plantilla de coevaluación sobre un texto narrativo

	Problemas detectados	Soluciones planteadas
¿Se distinguen claramente la introducción, el desarrollo y el desenlace?		
¿El comienzo es atractivo?		
¿La historia está desarrollada de forma original, interesante...?		
¿Se aprecian bien los rasgos de los personajes?		
¿La ambientación y la descripción de lugares son apropiados?		
¿Se mantiene el uso preferente del tiempo pasado?		
¿Se mantiene el narrador escogido (1ª persona, 3ª persona) a lo largo de la narración?		
¿Se introduce algún diálogo entre los personajes?		
¿La ortografía y la puntuación son correctas?		

¿Cómo evaluar?

Es necesario diferenciar entre criterios de evaluación y criterios para la calificación. En los criterios de evaluación se seleccionan aquellos aspectos relevantes de acuerdo a los objetivos perseguidos en cada unidad de aprendizaje o en el conjunto del curso.

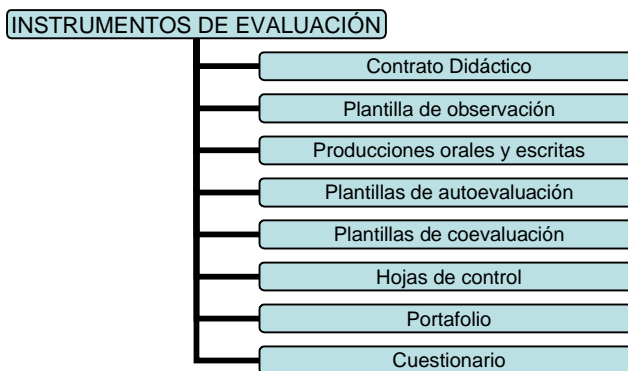
Por criterios para la calificación se entienden los acuerdos en relación con el porcentaje asignado en la puntuación global a cada uno de los instrumentos de evaluación utilizados (muestra de textos, prueba, cuaderno, portafolio...)

Todos los procesos de evaluación tienen que realizarse a partir de unos indicadores de evaluación concretos que expliciten el sentido de la nota obtenida o de las observaciones realizadas.

Los criterios e indicadores de evaluación son fruto de la reflexión compartida por el profesorado de lenguas para conseguir la máxima coherencia curricular y estarán referidos, en su mayoría a los procesos de comprensión y producción de textos.

Los criterios e indicadores deben ser públicos y recogerse en la programación de las materias para que sean conocidos tanto por las familias, como por los alumnos y alumnas.

Los instrumentos de evaluación son los medios que el profesorado y también el alumnado utiliza para obtener datos sobre el desarrollo del proceso de aprendizaje. La elección y utilización de un determinado instrumento depende fundamentalmente de los objetivos de aprendizaje.



Los instrumentos de evaluación han de ser variados y deben favorecer la recogida de las producciones, tanto orales como escritas, del alumnado para poder constatar su avance y dificultades. En este sentido el portafolio se muestra como un instrumento imprescindible.

6. SELECCIÓN DE RECURSOS DIDÁCTICOS

Unidades didácticas para el programa de Tratamiento Integrado de las Lenguas. Departamento de Innovación Educativa del Gobierno Vasco.

<http://trataerabateratura.wordpress.com>

Secuencias didácticas que ayudan al desarrollo de las Competencias Básicas. Departamento de Innovación Educativa del Gobierno Vasco.

http://www.hezkuntza.ejgv.euskadi.net/r43-2459/eu/contenidos/informacion/dif10_curriculum_berria/eu_5495/orientaciones_materiales_ayuda_e.html

Los retos del siglo XXI. Unidad didáctica para trabajar de forma integrada contenidos de Lenguas y Ciencias Sociales.

<http://elsigloveintiuno.wordpress.com/>

Secuencia didáctica sobre Antonio Machado

<http://amachado.wordpress.com/>

Los jóvenes y la Administración. Propuesta didáctica para trabajar los textos necesarios en las relaciones con las distintas administraciones: documentos, solicitudes, reclamaciones...

<http://www.debagoiena.com/ldatziak/ikasleak>

Aprender leyendo. Abel Camacho propone breves y variadas secuencias para trabajar la lectura. Muy útiles para 4º curso de DBH.

http://www.buruxkak.org/pdf/110_IrakurrizIKASI.pdf

Webquest apropiadas para planificar y desarrollar proyectos de trabajo y muy útiles para integrar las TICs y utilizar Internet como fuente de información.

- o Webquest para trabajar los contenidos de las distintas lenguas.
- o <http://www.saretik.net/forowq>
- o Webquest para desarrollar el Tratamiento Integrado de Lenguas
- o <http://www.saretik.net/ticlenguas/>

Recopilación de material didáctico:

Página creada por la profesora de Lengua y Literatura Castellana, Lourdes Domenech. En la actualidad se ocupa de su mantenimiento y actualización. Cuenta con una gran cantidad de material útil para el aula.

<http://www.materialesdelengua.org/>

7. BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA

BORDONS, G. (COORD.), A. DÍAZ-P (2006), *Enseñar literatura en secundaria: la formación de lectores críticos*. Bartzelona: Graó

CASSANY, D. (1993, Reimpresión 2004), *Reparar la escritura. Didáctica de la corrección de lo escrito*. Bartzelona: Graó,

CASSANY, D. (2006), *Tras las líneas. Sobre la lectura contemporánea*. Barcelona: Anagrama (Argumentos, 341).

EGILE ANITZ (2006), *Enseñar literatura en secundaria. La formación de lectores críticos, motivados y cultos*. Bartzelona: Graó 214

GARCÍA ANDRÉS. M.A (2008), *Leer y escribir en la era de Internet*. Gobierno de Navarra.

http://dpto.educacion.navarra.es/bibliotecasescolares/blitz_files/BLITZamar11.pdf

JIMENO, P. (2004), *La enseñanza de la expresión escrita en todas las áreas*. Gobierno de Navarra.

<http://dpto.educacion.navarra.es/publicaciones/pdf/escritura.pdf>

(2009). *La competencia Comunicativa. La producción de textos escritos: orientaciones para la corrección*. Gobierno de Navarra.

http://www.educacion.navarra.es/portal/digitalAssets/47/47151_ESO2_Caorreciion_de_textos_escritos.pdf

LOMAS, C., OSORO, A., TUSÓN, A. (1997), *Ciencias del lenguaje, competencia comunicativa y enseñanza de la lengua*. Bartzelona: Paidós.

MARTÍNEZ MONOGAY, A. (2004), *Cómo preparar una exposición oral en todas las áreas de Secundaria*. Gobierno de Navarra.

<http://dpto.educacion.navarra.es/publicaciones/pdf/blitznaranja.pdf>

MORENO, V. (2008), *Dale que dale a la lengua. Tomo I. Propuestas para hablar y escribir textos narrativos y descriptivos: Pamiela*

Dale que dale a la lengua. Tomo II: Propuesta para hablar y escribir textos expositivos, argumentativos, instructivos y lúdicos: Pamiela.

PÉREZ ESTEVE, P. eta ZAYAS, F. (2007) *Competencia en Comunicación Lingüística*, Madril: Alianza Editorial.

VILÁ, M. (COORD.), (2005), *El discurso oral formal*. Barcelona: Graó (se puede encontrar en la red.

ZABALA, A. eta ARNAU, L. (2007), *11 ideas clave: Cómo aprender y enseñar competencias*. Barcelona: Graó.

(2009), *Las competencias básicas en el sistema educativo de la C.A.P.V.*, Departamento de Innovación Educativa del Gobierno Vasco.

http://www.hezkuntza.ejgv.euskadi.net/r43-2459/eu/contenidos/informacion/dif10_curriculum_berria/eu_5495/orientaciones_materiales_ay_uda_e.html